



Memoria 2024

Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)



INDICE

1. La Asociación ADERLAN	5
1.1.- Organización y funcionamiento.	6
1.2.- Actividades y trayectoria.....	9
2. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote	13
2.1.- Asistencias a las reuniones de seguimiento convocadas por la Consejería de Agricultura.	14
2.2.- Justificación del expediente 12-192-57-2022-35-2 del Ayuntamiento de Tinajo y del expediente 12-192-57-2022-35-8 de Marco Daniel Imbernón Díaz Bertrana.	14
2.3.- Divulgación de la convocatoria para el 2024 de subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la EDLP prevista en la submedida 19.2 del PDR de Canarias para el periodo 2014 – 2020 que amplía su ejecución hasta el 2025.....	15
2.4.- Elaboración de nota de prensa destinada a difundir la convocatoria de subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014 – 2020 y promoción vía mail.	15
2.5.- Elaboración de cartelería publicitaria de la convocatoria 2024 de subvenciones de la Submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014 - 2020.....	17
2.6.- Reuniones con Grupos Leader de Canarias destinadas a analizar la situación de los avances en la ejecución de las convocatorias de ayudas de desarrollo rural.....	17
2.7.- Análisis de los expedientes presentados a la convocatoria 2024 de la submedida 19.2 para proceder a la revisión de los mismos. (Elaboración de documentos check-list)	17
2.8.- Asesoramiento a promotores de proyectos en el entorno rural.....	18
2.9.- Preparación de la documentación a presentar en la auditoría realizada por la empresa SEIQUER AUDITORES CONSULTORES, para la realización de controles de la anualidad del año 2022 de las ayudas gestionadas por ADERLAN.	20
2.10.- Participación en el VIII Foro de Agroecología y Biodiversidad en Canarias a celebrar del 24 al 27 de octubre del 2024 en la Villa de La Orotava en Tenerife.	20
2.11.- Visita intercambio a la isla de La Palma los días 24 y 25 de junio de 2024, dentro del proyecto de cooperación destinados a impulsar el desarrollo rural participativo del LEADER en las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea que se está desarrollando con la Red Leader France y la Red Portuguesa de Grupos Leader.....	21
2.12.- Otras acciones realizadas en el año 2024.	23
3. Gestión de la Estrategia de desarrollo Local Participativa (EDLP) del Plan Estratégico de la Política Agraria Común PEPAC 2023 – 2027 para la isla de Lanzarote.	25

3.1.- Reuniones de revisión del borrador del convenio para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local prevista en la intervención 7119 Leader del Plan Estratégico de la PAC 2023 – 2027, y aportación de mejoras solicitadas.....	26
3.2.- Reuniones mantenidas para analizar y definir de forma consensuada el convenio a suscribir con los Grupos de Canarias para la implementación de las EDLP.	26
3.3.- Firma del Convenio para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local prevista en la intervención 7119 Leader del Plan Estratégico de la PAC 2023 – 2027.	27
3.4.- Otras acciones relacionadas con la E.D.L.P.	27
3.4.1. Información a promotores	27
3.4.2. Encuentro con los alumnos del Ciclo Medio de Producción Agroecológica del IES Teguise. Difusión del contenido de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la isla de Lanzarote. Intervención 7119 Leader PEPAC 2023 – 2027.	28
3.4.3. Elaboración de una síntesis del contenido de las medidas de la EDLP para el periodo 2023-2027.	29
3.4.4. Difusión vía mail a la Junta Directiva y Asamblea del contenido de las fichas de medidas incluidas en la nueva estrategia para el periodo 2023 – 2027.	29
3.4.5. Presentación del contenido de la Estrategia de Desarrollo Local participativo 2021-2027 en la asamblea de Aderlan.....	30
3.4.6. Diseño y elaboración de contenidos de un folleto informativo para la difusión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa.....	31
4. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP) del sector marítimo y pesquero y acuícola 2021 - 2027 prioridad 3 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA) para la isla de Lanzarote.	33
4.1.- Curso formativo: "Contratación pública"	34
4.2.- Seminario "Intercambio en línea de FAMENET para los GALP sobre los sistemas de seguimiento electrónico y pesca artesanal"	35
4.3.- Taller para la elaboración del Plan de Gestión del LIC Espacio Marino del Oriente y Sur de Lanzarote – Fuerteventura y de la ZEPA espacio marino de los islotes de Lanzarote.	36
4.4.- II Jornada online avanzado "Proyectos de nuevas tecnologías y digitalización del Sector Pesquero".	37
4.5.- Taller Generativo Canarias - Evaluación del FEMP 2014 – 2020.....	37
4.6.- Asistencia al Encuentro de la Comisión de Pesca de la Federación Española de Municipios y Provincias.....	38
4.7.- Asistencia a la presentación del libro "Peces marinos tropicales exóticos de Canarias".....	39
4.8.- Taller formativo online: "Contratación pública dirigida a los grupos del sector pesquero"	39

4.9.- Asistencia al Encuentro de Turismo Azul y Marinero a cargo de Buenamar.....	41
4.10.- Invitación a la exposición "Salitre" en el CIFP Zonzamas.....	42
4.11.- Participación en reuniones Online con la Dirección General de Pesca, Grupos de Desarrollo Pesquero, etc.....	43
4.12.- Asistencia técnica a promotores interesados en la financiación del nuevo programa de subvenciones de pesca FEMPA.....	43
4.13.- Firma del convenio en el marco del FEMPA 2021 – 2027.	44
4.14.- Reunión con el Centro Tecnológico de Ciencias Marina (CETECIMA)	44
4.15.- Acciones para concretar las modificaciones en el video elaborado con la empresa Mar Consultores para favorecer el relevo generacional de la pesca artesanal en Canarias a utilizar en la experiencia inmersiva.	45
4.16.- Otras acciones.....	45
5. Otras acciones de la asociación.	48
5.1.- Proyecto de Emprendimiento Rural con la Obra Social de Caixabank.	49
5.2.- Organización y coordinación del Taller "El mundo vegetal en la cocina con productos de km 0" ...	57
5.3.- Organización y Coordinación del curso "Ecohuerco en el patio trasero"	58
6. La Gestión de la Asociación.	60
6.1.- Acciones de organización interna de la asociación.....	61
6.1.1.- Reuniones de los órganos de gobierno y gestión.....	61
6.2.- Elección de la nueva Junta Directiva.....	61
6.3.- Administración de la asociación.....	62
6.3.1.- Recursos humanos.	62
6.3.2.- Gestión administrativa.....	62
6.3.3.- Gestión económica y financiera.	62
6.4.- Actividades de difusión.....	63
6.4.1.- Medios de comunicación.....	63
6.4.2.- Página web y redes sociales.	63



1. La Asociación ADERLAN

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote, ADERLAN, es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1996 a instancia de la Unión Europea con el fin de promocionar, dinamizar y organizar el desarrollo integral del medio rural de la isla, aglutinando a los siete Ayuntamientos, al Cabildo Insular y a los principales agentes socioeconómicos que intervienen en la isla. Es una entidad colaboradora en la gestión de subvenciones del Gobierno de Canarias y su existencia es indispensable para la gestión de los programas de desarrollo local participativo en los ámbitos rurales y marítimo – pesqueros subvencionados a través del Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural (FEADER) y del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) de la Unión Europea.

1.1.- Organización y funcionamiento.

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y las disposiciones de sus Estatutos, que recogen su forma de organización y funcionamiento.

La Asociación se estructura en torno a varios órganos de decisión, consulta y gestión.

La **Asamblea General** que agrupa a todos los asociados y está formada por 36 miembros. Es el órgano de decisión supremo y se reúne al menos una vez al año con carácter ordinario.

La **Junta Directiva**. Es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la entidad siguiendo las disposiciones y directivas que marca la Asamblea General. Está formada por once miembros que desempeñan diferentes cargos (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Vicesecretaría, Tesorería y vocales).

Este órgano a 31 de diciembre de 2024 está compuesto por los siguientes directivos:

CARGO	ENTIDAD	REPRESENTANTE
PRESIDENCIA	ASOCIACION DE AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE APROLAN	SANTIAGO JORGE PADIN GURMAN
VICEPRESIDENCIA	CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	OSWALDO BETANCORT GARCÍA
TESORERIA	SAT EL JABLE	JUAN JOSÉ DELGADO CABRERA
SECRETARÍA	COFRADIA DE PESCADORES LA TIÑOSA	HIPÓLITO JESÚS CUADRADO PÉREZ
VICESECRETARÍA	CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE LOS VINOS DE LANZAROTE	JORGE RODRIGUEZ ALONSO
VOCAL	FEDERACION A.A.V.V. TITERROYGAKAT	FELIX ANTONIO LEAL AGUILAR
VOCAL	AYUNTAMIENTO DE TIAS	MARCIAL NICOLAS SAAVEDRA SANGINES

VOCAL	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ	ALEXIS JESÚS HERNÁNDEZ MELIÁN
VOCAL	AYUNTAMIENTO DE YAIZA	SILVIA DEL CARMEN SANTANA CABRE-RA
VOCAL	PLATAFORMA CANARIA P.R.D.S. (ACAPER)	ISIDRO JULIAN VILLANUEVA
VOCAL	AYUNTAMIENTO DE TINAJO	ADRIANA BRITO GUILLEN

El **equipo técnico**. Además de los órganos estatutariamente fijados, la asociación ha contado durante el año 2024 con el siguiente equipo técnico:

Cargo: Gerente		
Nombre	Mercedes Robayna Betancor	
Titulación	Licenciada en Ciencias Económicas Master en Economía Bancaria y Financiera Doctorando en Turismo y Desarrollo Sostenible Experto universitario en Coaching de Equipos y Programación Neurolingüística por la Universidad de Alcalá de Henares. Consultor en Mindfulness Transpersonal. Universidad Europea Miguel de Cervantes.	
Trayectoria Laboral		
Periodo	Cargo	Entidad
1997- Actualidad	Gerente	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote
1999 – 2015	Profesora Universitaria	Escuela Universitaria Turismo de Lanzarote. ULPGC
1990 - 1996	Gestora de Ayudas y Subvenciones	Empresa Agrícola y Marinera de Lanzarote, S.A
1989 - 1990	Técnica Gestión Ayudas	Ayuntamiento de Teguise
Cargo: Técnico Administración		
Nombre	Noemí Arráez Betancor	
Titulación	Diplomada en Ciencias Empresariales	
Trayectoria Laboral		
Periodo	Cargo	Entidad
2006- Actualidad	Técnico de Administración	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote

Socios de la entidad:

Histórico de socios de ADERLAN a 31/12/2024			
Socio	Fecha Alta	Fecha Baja	
Cámara Agraria Insular de Lanzarote	29/04/1996	08/07/2004	
Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourt"	29/04/1996		

Javier Pérez Fernández - Figares	29/04/1996	16/12/2002
Asociación Amigos del Vino y el Queso de Lanzarote	29/04/1996	
Ayuntamiento de Arrecife	29/04/1996	
Ayuntamiento de Yaiza	29/04/1996	
Cofradía Pescadores de Playa Blanca	29/04/1996	
Ayuntamiento de Haría	29/04/1996	
Cortijo El Patio, S.L.	29/04/1996	08/07/2004
Francisco Hernández Barreto	29/04/1996	08/07/2004
Román García Martín	29/04/1996	08/07/2004
Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN)	29/04/1996	
ACOPAL	29/04/1996	16/12/2002
Ayuntamiento de Tías	29/04/1996	
Asociación MARARIA	29/04/1996	
Asociación de Guías de Lanzarote	29/04/1996	
Federación de AAVV Puente las Bolas	29/04/1996	
Asociación Cultural y Ecológica El Guincho	29/04/1996	08/07/2004
COCELAN	29/04/1996	08/07/2004
GESLAN, S.L.	29/04/1996	16/01/2002
José Antonio González Hernández	29/04/1996	08/07/2004
AETUR	29/04/1996	08/07/2004
FELAPYME (Federación Insular de la PYME de Lanzarote)	29/04/1996	
Granja Recreativa Las Pardelas	29/04/1996	
Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote	29/04/1996	
Cooperativa Agrícola de Cosecheros	29/04/1996	08/07/2004
Asociación de Agricultores y Propietarios Agrícolas de Lanzarote (ASAPAL)	29/04/1996	20/04/2017
Asociación Defensa Sanitaria El Toril	31/07/1996	08/07/2004
Asociación Lanzaroteña de Artesanos	31/07/1996	31/07/2012
Asociación de Turismo Rural Isla Mística	31/07/1996	16/12/2002
Asociación Jóvenes Empresarios Lanzarote	31/07/1996	08/07/2004
AGRHOLAN	31/07/1996	31/07/2012
Miguel Ambrosio Rodríguez	31/07/1996	20/04/2017
Rafael Pérez de Blas	31/07/1996	16/01/2002
Francisco Gómez Guadalajara	31/07/1996	29/09/1997
Aquilino Romero Duarte	31/07/1996	16/12/2002
Francisco Dorado Ruíz	31/07/1996	16/01/2002
Natalia Perdomo Hernández	31/07/1996	16/12/2002
José Cecilio Salces de León	31/07/1996	16/12/2002
Juan Miguel Cabrera López	31/07/1996	16/01/2002
Asociación Cultural Granate	31/07/1996	16/01/2002
Escuelas de Negocios MBA	31/07/1996	16/01/2002
Ayuntamiento de San Bartolomé	31/07/1996	
Ayuntamiento de Tinajo	31/07/1996	
ASAGALAN	31/07/1996	31/07/2012
Cofradía de Pescadores San Ginés	31/07/1996	08/07/2004
Colectivo Monigote	31/07/1996	08/07/2004
Isla Viva, S.L	31/07/1996	16/12/2002
Cabildo de Lanzarote	31/07/1996	
A.A.V.V. Titeroygakat	10/12/1998	

Francisco Pérez Fernández	10/12/1998	16/12/2002
Asociación Insular de Productores de Explotaciones Ganaderas de Calidad	09/01/2002	
Ayuntamiento de Teguise	16/01/2002	
Asociación Juvenil y Cultural Tazzay	16/01/2002	04/10/2017
Comisiones Obreras (C.C.O.O.)	16/01/2002	31/07/2012
COAG (Cooperativa Agrícola y Ganadera)	16/01/2002	31/07/2012
Finca Tres Peñas	16/01/2002	20/04/2017
Matías Hernández González	30/06/2008	26/01/2011
Asociación Rural de Mujeres TIEMAR	30/06/2008	
Plataforma Canaria PRDS - ACAPER	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores San Ginés	11/11/2011	
OPTUNA nº 42	11/11/2011	
Federación AETUR	11/11/2011	
Asociación BUCO (Buceo Conejero)	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores La Graciosa	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores La Tiñosa	12/01/2012	
Tágora, Estudios e Intervención Social	12/01/2012	
Leandro Caraballo Umpiérrez	12/01/2012	03/10/2017
Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote (APROLAN)	31/07/2012	
Asociación de Viticultores y Bodegas Artesanales de Lanzarote (AVIBAL)	31/07/2012	
Asociación Cultural, Social, Patrimonial y Agrícola MILANA	31/07/2012	
Asociación de Criadores de Cochino Negro	31/07/2012	
La Barrilla Estudio Cerámico, Asociación Cultural de ámbito rural y urbano	31/07/2012	
SAT El Jable	19/10/2015	
Asociación Cáritas Lanzarote	05/04/2016	20/10/2016
Fundación Canaria Flora Acoge	20/10/2016	23/10/2024
Fundación Canaria Juan Brito	23/10/2024	

1.2.- Actividades y trayectoria

En el año 1997 ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Local de Desarrollo Rural que le habilita para gestionar el Programa de Desarrollo Rural LEADER II (1994-1999) en su ámbito territorial de actuación.

La Iniciativa Comunitaria Leader II fue el primer programa de este tipo desarrollado en Lanzarote. A través del mismo, ADERLAN gestionó más de un centenar de proyectos, con un presupuesto total de 2.584.180,62 €, cifra que suma tanto los fondos aportados como subvención por ADERLAN, como los invertidos de forma privada por los promotores.

Destacan durante los primeros años de funcionamiento de la asociación los proyectos realizados, en aras de favorecer la promoción del turismo en espacios rurales y naturales de la isla, fuera de la ruta convencional de turismo de sol y playa con proyectos como la edición de una Guía de recursos turísticos "Lanzarote Rural", además de financiar y coordinar diversas inversiones público y privadas.

En cooperación con el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna, en ADERLAN pusimos en marcha la redacción del proyecto "Estrategia de Desarrollo Sostenible para el Espacio Rural de Lanzarote" para el periodo 2000 – 2006. Resulta seleccionado como grupo gestor para el nuevo periodo de programación de fondos estructurales mediante la aplicación de la iniciativa Comunitaria LEADER +.

La iniciativa LEADER + abarcó el período 2000 – 2006, manteniendo su función de laboratorio para el descubrimiento y la experimentación de nuevos enfoques de desarrollo sostenible y desarrollo integral que influyan en la política de desarrollo rural de la UE, completándola o reforzándola.

En este programa europeo de desarrollo rural que gestionó ADERLAN, con una aportación de fondos públicos de 1.270.559,00 €, se hace énfasis en tres grandes ejes, de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo de la Asociación: Dinamización del tejido asociativo, valoración del patrimonio natural y cultural y apoyo a la comercialización de los productos locales.

En el tiempo de ejecución de esta nueva iniciativa, se desarrollaron numerosos proyectos dentro de las líneas de actuación previstas, en unos casos a iniciativa de diferentes agentes públicos y privados, y en otros por parte de nuestra Asociación. Cabe destacar las acciones de dinamización, la potenciación de la participación de los agentes sociales y la cooperación con otros organismos en el desarrollo de actuaciones, las cuales han contribuido a nuestra consolidación como grupo de desarrollo, al tiempo que a nuestro conocimiento y en la difusión de nuestros objetivos.

En el 2007, de forma paralela al cierre del Programa LEADER +, la asociación inicia la redacción de la Estrategia de Desarrollo Rural 2007 – 2013 en cuya elaboración participan los diferentes agentes económicos y sociales del territorio y que le permite ser seleccionada en el año 2009 como Grupo de Acción Local (G.A.L.) responsable de la ejecución de un nuevo Programa de Desarrollo Rural financiado a través del Eje 4 LEADER; cuya aplicación efectiva comienza en el año 2009 y finaliza en diciembre de 2015.

Se ejecutaron proyectos destinados a favorecer la participación de la población en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural (mediante la realización de cursos de formación, charlas sobre las posibilidades de las subvenciones, las sesiones de asesoramiento personalizadas, el uso de las TIC y la elaboración de material didáctico y de difusión de las información), un plan de dinamización y promoción de las queserías de Lanzarote, formación sobre agricultura ecológica y compostaje.

En conjunto en el programa EJE 4 LEADER se han concedido ayudas por importe de 869.617,26 €, repartiéndose, 685.214,77 € a proyectos de inversión y 184.402,49 € a gastos de gestión.

En el año 2011 ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Costera (G.A.C.) tras elaborar un plan estratégico para la zona del litoral de la isla. A partir de ese momento la asociación inicia la gestión del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca en su ámbito territorial de actuación.

Durante el año 2011 la actividad de la Asociación se ve condicionada por la situación económica derivada de la ejecución del Eje Leader, cuya gestión se ve reducida en lo relativo a la concesión de ayudas. Dicha situación crítica se consigue superar en el ejercicio 2013, último año de aplicación de este programa en lo que a concesión de ayudas se refiere, lo que permite alcanzar un alto grado de ejecución.

A finales del ejercicio 2015 se produce el cierre de los programas de desarrollo rural Eje 4 Leader 2007-2013 y Eje 4 del F.E.P. con la certificación de la ejecución de todos los proyectos financiados con estos fondos.

Paralelamente se produce el inicio de dos nuevos programas que permitirán aplicar durante el periodo 2014 – 2020 los fondos comunitarios para el desarrollo socioeconómico del territorio. Así, ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Local (GAL) y Grupo de Acción Local del Sector Pesquero para gestionar en su territorio de actuación las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER y F.E.M.P.

ADERLAN también incorpora en su trayectoria la participación en proyectos de cooperación financiados por el M.A.G.R.A.M.A., como coordinador (Territorios Rurales comprometidos con el Cambio Climático, durante los años 2011 a 2014) o con cargo al Eje 4 Leader.

La gestión de la asociación durante los últimos años también incluye actividades en ámbitos como la formación, el empleo y la promoción económica, el desarrollo de proyectos propios financiados por los programas de desarrollo rural o la participación en diferentes foros y organizaciones.

El 18 de noviembre de 2016 y a través de la Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, ADERLAN ha sido designada como grupo gestor de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER) para el periodo 2014 – 2020, y el 20 de octubre de 2016, como entidad colaboradora del Gobierno de Canarias para la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo 2014-2020 en la isla de Lanzarote.

A partir de esa fecha y hasta la actualidad ha gestionado varios programas de ayudas. En el marco de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo 2014 – 2020 por importe de 209.456,15 € de la anualidad 2018, 148.277,51 € de la anualidad 2010 y 113.790,76 € de la anualidad 2021. Por otro lado, en el marco de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural (FEADER) se han asignado durante la convocatoria 2019 – 2020 el importe de 132.526,82 €, en la convocatoria 2021 – 2022 el importe ascendió a 87.263,50 € y en la anualidad 2022 – 2023 se aprobaron proyectos por un importe de 158.304,09 €, de los cuales dos proyectos se encuentran en ejecución hasta abril del 2024.

Con fecha 4 de agosto del 2022 se presenta a la Consejería de Pesca del Gobierno de Canarias la solicitud del proyecto de cooperación "Dinamización y diseño de estrategias para la mejora del

sector pesquero en Canarias 2021 – 2027”, entre los siete grupos de acción local de pesca de Canarias por un importe total de 800.000 €.

El 12 de diciembre del 2022 recibimos Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se concede una subvención directa para la financiación de las actividades de cooperación interterritorial de los Grupos de Acción Local Pesquero (GALP) previstas en el Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). EL importe total de la subvención concedida fue de 762.788,55 € para toda Canarias correspondiéndole a la isla de Lanzarote 107.720,71 €.

De forma más reciente, concretamente el 7 de agosto de 2023 y a través de la Resolución del Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias, ADERLAN ha sido seleccionado como grupo de acción local para aplicar la estrategia de desarrollo local participativa del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023 – 2027 para la isla de Lanzarote, y el 28 de noviembre de 2023 a través de Resolución de la Viceconsejería del Sector Primario, ADERLAN ha sido seleccionado como grupo de desarrollo local pesquero y acuícola (GALPA) y las estrategias de desarrollo local participativo, con la dotación presupuestaria correspondiente, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura para el periodo 2021 – 2027, para la isla de Lanzarote.

Con fecha 14 de mayo 2024 se suscribió el convenio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y los Grupos de Acción Local para la implementación de las Estrategias de Desarrollo Local previstas en la intervención 7119 Leader del Plan Estratégico de la PAC 2023 – 2027.

El martes 3 de diciembre de 2024 se suscribió el convenio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y los Grupos de Acción Local de Pesca y Acuicultura (GALPA) de Canarias en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura para el periodo 2021 – 2027, donde se establecen las condiciones y obligaciones a cumplir como grupo gestor de las ayudas de la prioridad 3 del FEMPA.



2. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote

2.1.- Asistencias a las reuniones de seguimiento convocadas por la Consejería de Agricultura.

Durante el año 2024 se ha participado en diferentes reuniones online:

- 24/04/2024 Reunión seguimiento Jefa de Servicios y otro personal Consejería.
- 10/06/2024 Reunión seguimiento Jefa de Servicios y otro personal Consejería.
- 19/06/2024 Reunión seguimiento Jefa de Servicios y otro personal Consejería.
- 09/07/2024 Reunión seguimiento Jefa de Servicios y otro personal Consejería.
- 06/08/2024 Reunión seguimiento Jefa de Servicios y otro personal Consejería.
- 12/09/2024 Reunión seguimiento Jefa de Servicios y otro personal Consejería.
- 23/09/2024 Reunión seguimiento Jefa de Servicios y otro personal Consejería.
- 27/09/2024 Reunión con la Autoridad de Gestión.
- 21/11/2024 Reunión con la Autoridad de Gestión.

2.2.- Justificación del expediente 12-192-57-2022-35-2 del Ayuntamiento de Tinajo y del expediente 12-192-57-2022-35-8 de Marco Daniel Imbernón Díaz Bertrana.

Una vez que los promotores han incluido la documentación justificativa del proyecto en el aplicativo PROMETEO, desde ADERLAN nos hemos encargado de realizar las siguientes acciones:

- Revisión de la documentación entregada.
- Requerimiento de la documentación necesaria no aportada.
- Visita a las instalaciones donde se realizaron las inversiones para realizar el acta de inversiones del proyecto.
- Preparación de la documentación justificativa del proyecto y el envío al RAF para su revisión.
- Realización de informes de pago del proyecto y el modelo de certificación del mismo.
- Inclusión de estos dos últimos informes en el aplicativo PROMETEO.
- Envío de mail al técnico de la Consejería, informándole de que ya está la documentación subida en el aplicativo.

2.3.- Divulgación de la convocatoria para el 2024 de subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la EDLP prevista en la submedida 19.2 del PDR de Canarias para el periodo 2014 – 2020 que amplía su ejecución hasta el 2025.

Una vez publicada la Convocatoria de ayudas para las subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la isla de Lanzarote prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2014-2020, para realizar una difusión adecuada de las mismas, se envía mail a la base de contactos de la entidad, a las distintas administraciones públicas de la isla, a asociaciones empresariales, culturales y demás público objetivo incluidos como posibles beneficiarios.

Junto con la convocatoria se le envía un resumen de las bases reguladoras, listado de documentación a presentar, fichas de medidas, etc.

Se procede a realizar un trabajo de difusión y de asesoramiento vía correo, llamadas telefónicas, divulgación en cursos que se están realizando, reuniones con la Junta Directiva y Asamblea de ADERLAN, asesoramiento presencial en oficina, ferias y mercados municipales.

2.4.- Elaboración de nota de prensa destinada a difundir la convocatoria de subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014 – 2020 y promoción vía mail.

Se elabora por parte del grupo, nota de prensa alusiva a la apertura de la convocatoria de ayudas para el ejercicio 2024, destinada a financiar proyectos de la submedida 19.2, que se envió a los medios de comunicación de la isla, a los socios de ADERLAN y a todas aquellas personas interesadas en estas temáticas.



ADERLAN TE AYUDA CON TU PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

El medio rural es patrimonio natural y cultural, es biodiversidad, es ocio, es gastronomía, es conocimiento, y mucho más. Explora sus posibilidades.

CONVOCADAS AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS EN EL MEDIO RURAL DE LA ISLA DE LANZAROTE

ADERLAN, Grupo de Acción Local de la isla de Lanzarote y entidad colaboradora del Gobierno de Canarias para la gestión de la MEDIDA 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER) 2014-2020, será la encargada de gestionar la aplicación de estos fondos, que ascienden a 159.652,87 € para las anualidades 2014 y 2015, (de los que 25.947,93 € corresponden a fondos nacionales) según se establece en la convocatoria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Estas ayudas están cofinanciados por fondos de la Unión Europea en un 85%, y el 15% restante entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

A estas subvenciones pueden acceder emprendedores y empresas del sector privado, proyectos de entidades públicas locales, entidades sin ánimo de lucro que contribuyan desde un enfoque sostenible a fomentar el crecimiento económico, la creación de empleo, la diversificación de actividades y mejorar la calidad de vida en los territorios rurales.

Se pueden presentar proyectos de carácter productivo, si se presentan por personas físicas y jurídicas y están destinados a generar ingresos, o proyectos no productivos, cuando realizan gastos e inversiones en bienes o servicios públicos o que no pueden ser objeto de venta y no generen beneficio económico.

El porcentaje de subvención puede oscilar entre un 50% y un 100% dependiendo de si las inversiones son de carácter productivo o no productivo y del tipo de beneficiario.

Como proyectos productivos se encuentran los destinados a la creación, ampliación o modernización de microempresas de transformados agroalimentarios; los proyectos de empresas que diversifican hacia actividades agrarias, como empresas de turismo activo, gastronomía, talleres artesanos, etc.; los servicios sociales privados (para niños, mayores, discapacitados...); la creación o mejora de alojamientos rurales tematizados (turismo de naturaleza, agroturismo, de salud o deporte); las empresas que prestan servicios, las que organizan rutas de turismo en instalaciones agrarias, ganaderas, bodegas, etc.

Por otra parte, los proyectos no productivos abarcan las acciones formativas (charlas, cursos, talleres prácticos, jornadas, etc.) sobre temas innovadores; así como las actividades democráticas que permiten la difusión y acceso a la información. Para el sector público se subvencionan estos tipos de acciones: las pequeñas infraestructuras para la producción de energía renovable en instalaciones de servicios a la economía y la población rural; las instalaciones de servicio a la población (compostaje comunitario, los espacios colaborativos para emprendedores y colectivos sociales...), las pequeñas



La inversión a presentar por solicitud mínima de 3.000 euros y máxima de 100.000 euros.

Una vez finalizado el plazo para presentar solicitudes los Grupos llevarán a cabo un proceso de selección en concurrencia competitiva y propondrán al Gobierno de Canarias la concesión de estas ayudas que autoriza definitivamente la subvención a las iniciativas propuestas por cada Grupo.

La solicitud de las ayudas se presentará obligatoriamente mediante el trámite online por sede electrónica del Gobierno de Canarias a través de la plataforma sede.gobcan.es/cagde, por lo que se recomienda pedir cita previa con el equipo técnico.

El plazo de presentación de las solicitudes comienza el día 23 de agosto y finaliza el 22 de septiembre del 2014.

Podrán obtener más información en la sede de Aderlan, en la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Lanzarote situada en la Carretera Tahiche – San Bartolomé, Km 1, 35.500 Arrecife, Tfno. 928 598500 Ext 3614/3615; Email: info@aderlan.org; y en la Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 en www.adelan.org.

La difusión de la convocatoria de ayudas se ha realizado a través de notas de prensa en las redes sociales, páginas web, en los medios de comunicación, etc. Se adjunta enlaces de algunos medios en los que ha sido publicada la nota de prensa realizada:

https://www.lavozdelanzarote.com/ekonomus/economia/convocan-ayudas-proyectos-en-medio-rural-lanzarote_228798_102.html

<https://aderlan.org/convocadas-ayudas-destinadas-a-financiar-proyectos-en-el-medio-rural-de-la-isla-de-lanzarote-para-el-ejercicio-2024/>

<https://www.tinajo.es/noticias/ayudas-para-proyectos-en-el-medio-rural-de-lanzarote>

<https://www.noticiasdelanzarote.com/convocadas-ayudas-para-financiar-proyectos-en-el-medio-rural-de-la-isla-de-lanzarote>

<https://yaiza.es/convocadas-ayudas-para-financiar-proyectos-en-el-medio-rural-de-lanzarote/>

<https://www.ayuntamientodeharia.com/haria/aderlan-impulsa-el-emprendimiento-en-el-medio-rural-de-lanzarote-con-nuevas-ayudas/>

<https://www.facebook.com/aderlan.lanzarote.1/posts/pfbid02yfLgDuh29yJME32YijNWxcwEQYAhpT>

<https://www.facebook.com/aderlan.lanzarote.1/posts/pfbid0MbVZxw6PHwio5T6voC9XbGYccGugM>

2.5.- Elaboración de cartelería publicitaria de la convocatoria 2024 de subvenciones de la Submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014 - 2020.

Se ha elaborado un cartel publicitario de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2024 el cual ha sido distribuido por todos los municipios de la isla.



2.6.- Reuniones con Grupos Leader de Canarias destinadas a analizar la situación de los avances en la ejecución de las convocatorias de ayudas de desarrollo rural.

A lo largo del año 2024 se realizaron varias reuniones entre los todos los grupos de desarrollo rural de Canarias:

- 25/04/2024 Reunión estudio presupuesto gastos de funcionamiento y convocatoria 2024.
- 08/08/2024 Reunión Foro Agroecología en Tenerife.
- 04/10/2024 Reunión Foro Agroecología en Tenerife.
- 08/10/2024 Reunión Junta Directiva Federación Canaria de Desarrollo Rural

2.7.- Análisis de los expedientes presentados a la convocatoria 2024 de la submedida 19.2 para proceder a la revisión de los mismos. (Elaboración de documentos check-list)

Una vez finalizado el plazo de presentación de subvención (el viernes 22 de noviembre), los técnicos de ADERLAN comprueban la herramienta informática PROMETEO, para analizar los proyectos presentados a la convocatoria.

Los expedientes presentados a la convocatoria fueron los siguientes:

Nº EXPEDIENTE	PROMOTOR	TÍTULO
12-192-165-2024-35-1	Pacus Gordus, SL	Bodega Blanch, Rehabilitación de bodega- vivienda para casa rural en Finca Agrícola certificada ecológica
12-192-165-2024-35-2	Ayuntamiento de Haría	Escuela de cocina tradicional
12-192-165-2024-35-3	Ayuntamiento de Haría	La Artesanía, un legado intergeneracional
12-192-165-2024-35-4	Ayuntamiento de Tías	Propuesta piloto de compostaje de bioresiduos
12-192-165-2024-35-5	Ayuntamiento de Teguise	Creando identidad visual y acondicionamiento previo de las glorietas del municipio de Teguise
12-192-165-2024-35-6	Bodegas Timanfaya, S.L	Mejora y acondicionamiento de espacios para el desarrollo del enoturismo y mejora de la competitividad y calidad de los productos elaborados
12-192-165-2024-35-7	Bio Premium Project, S.L.	Procesado de extracto puro de aloe vera
12-192-165-2024-35-8	Explotación Rubicón, SL	Inversión en activos físicos para mejorar el rendimiento económico y ambiental de una quesería
12-192-165-2024-35-9	Ayuntamiento de Tinajo	Colocación de depósitos para abastecimiento de agua sector primario / Instalación de un afirmado y pérgola en el merendero municipal de Tinajo / Instalación de letreros en puestos de ventas – mercado agrícola de Mancha Blanca.
12-192-165-2024-35-10	Marco Daniel Imbernón Díaz Bertrana	Aula – semillero al aire libre

Se revisa la documentación y se procede a elaborar un documento Checklist de los expedientes detallando cada uno de los documentos no aportados para proceder a su requerimiento a cada uno de los expedientes mencionados anteriormente.

2.8.- Asesoramiento a promotores de proyectos en el entorno rural.

Se ha asesorado a promotores de proyectos en el entorno rural, que acuden a la oficina a interesarse por las distintas líneas de ayudas de las medidas que gestionamos y otras que también contempla el PDR de Canarias. Las temáticas sobre las que se ha asesorado son las siguientes:

Nombre y Apellidos	Asesoramiento
Caldera de Arroyo, S.L	Instalación de Almazara
Bodega Titerok-Akaet	Realización de un proyecto de enoturismo en bodega
Francisco Fabelo Hidalgo	Desarrollo de un espacio artístico enoturístico
Tierra Viva Asesoramiento Agrícola y Enológico, SL	Instalación de una bodega artesanal
Myriam Jorge (Ayuntamiento de Teguise)	Proyecto de creación de identidad visual y acondicionamiento de las glorietas de un municipio
Karliana Aguilera Mudarra	Desarrollo de finca de agricultura ecológica
Juan Morado Vázquez	Desarrollo de finca de agricultura ecológica
Zebenuí de León Cabrera	Desarrollo de finca de agricultura ecológica
Lanzarote Outdoors, S.L.	Inversiones empresa de realización de rutas turísticas experienciales en bodegas y otros
Verónica Pillón	Acondicionamiento de espacio para la realización de terapia con animales
Pedro Dionisio González Perera	Rehabilitación de salinas, creación museo y terapias de salud
María Fernández	Proyecto de educación ambiental, creación de ecosistemas en miniatura
Rodrigo Ezequiel Vega Socorro	Proyectos de compostaje comunitario
José Bencomo González	Mejoras fincas agrícolas
BQR Asesores	Consulta de ideas de proyectos para su desarrollo
Raúl Alejandro Ortega (The SuitesResidences.com)	Rehabilitación bodega para proyecto de turismo rural
Davinia Sosa Delgado	Instalación de explotación agrícola de viñedo y explotación vivienda turismo rural
Juan Morado Vázquez	Instalación de explotación finca agricultura ecológica e instalación elaboración de vinagre
Carlos Cardesín Curbelo	Rehabilitación vivienda tradicional para turismo rural
Santiago Padín	Instalación y equipamiento para pequeña empresa de transformados agroalimentarios
Eduardo Fránquiz	Adquisición de equipamiento para la realización de curso de formación
Nuria Acuña (Ayuntamiento de Haría)	Instalación de energías alternativas y creación de un aula formativa

2.9.- Preparación de la documentación a presentar en la auditoría realizada por la empresa SEIQUER AUDTORES CONSULTORES, para la realización de controles de la anualidad del año 2022 de las ayudas gestionadas por ADERLAN.

Entre las acciones realizadas destacamos:

- Escaneo de toda la documentación requerida por la empresa auditora y envío de la misma por correo electrónico.
- Preparación de las declaraciones responsables requeridas y envió para su firma al presidente de la entidad.
- Solicitud de certificado de la composición de la actual junta directiva al Registro de Asociaciones de Canarias de forma telemática.
- Agrupación de toda la documentación del expediente nº 12-192-86-2021-35-9 y del expediente nº 12-192-57-2022-35-3 del Ayuntamiento de San Bartolomé y envío de la misma a la empresa auditora.
- Visita de control al expediente "Instalación de viales de madera" del Ayuntamiento de San Bartolomé.

2.10.- Participación en el VIII Foro de Agroecología y Biodiversidad en Canarias a celebrar del 24 al 27 de octubre del 2024 en la Villa de La Orotava en Tenerife.

Se elaboró un listado de los proyectos desarrollados a nivel insular en el campo de la agroecología y la biodiversidad por Aderlan a lo largo de los años de actividad de la misma. Los Grupos de Desarrollo Rural (GAL) de Canarias dispusieron de un espacio de una hora para realizar la presentación de sus proyectos. Se invitó a dos proyectos subvencionados por ADERLAN en el marco de las ayudas Leader de desarrollo rural, que también realizaron la presentación de su experiencia.

A este evento acudieron de la isla de Lanzarote, Mercedes Robayna, gerente de ADERLAN y María Guerra, en representación de la Finca La Sarantontona, junto al resto de Gerentes de los Grupos de desarrollo rural de Canarias y los promotores que les acompañaban de cada isla.

Se realizó una presentación pública del trabajo de los GAL en el desarrollo local de las islas y las diversas actuaciones realizadas a lo largo de los años de su presencia en las islas.



- 2.11.-** Visita intercambio a la isla de La Palma los días 24 y 25 de junio de 2024, dentro del proyecto de cooperación destinados a impulsar el desarrollo rural participativo del LEADER en las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea que se está desarrollando con la Red Leader France y la Red Portuguesa de Grupos Leader.

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (ADERLAN) junto con el resto de grupos de desarrollo rural de Canarias, asistieron a un encuentro los días 24 y 25 de junio de 2024 en la isla de La Palma con motivo de la celebración de la Jornada “La metodología Leader y las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea” organizada por la Red Española de Desarrollo Rural dentro del proyecto Erasmus+.

Las actividades realizadas fueron:

- **Lunes 24 de junio:** Los Grupos de Desarrollo Rural de Canarias realizaron visitas a varios proyectos subvencionados por Ader La Palma. Se visitó al Centro Especial de Empleo La Destiladera S.L., la empresa Ron Aldea S.L. y la Zona de compostaje comunitario de Puntallana.



FEDERCAN Encuentro 24-25 Junio 2024

LUNES 24/06

- Horario: 11:30-12:45
Llegada al aeropuerto e salida en grupos al Parador de La Palma
- Horario: 12:45-13:00
Traslado desde el Parador a la Destiladera S.L.
- Horario: 13:00-13:30
Visita a la Destiladera S.L.
- Horario: 13:30-13:45
Visita de la Destiladera S.L. al Restaurante Chai-Chai
- Horario: 13:45-18:30
Almuerzo Restaurante Chai-Chai
- Horario: 18:00-18:30
Traslado a Ron Aldea S.L.
- Horario: 18:30-18:45
Visita Ron Aldea S.L.
- Horario: 18:45-19:00
Traslado Zona de Compostaje Comunitario de Puntallana
- Horario: 19:00-20:00
Visita Zona de Compostaje Comunitario de Puntallana
- Horario: 20:00
Regreso al Parador de La Palma.

MARTES 25/06

- Horario: 9:15-9:30
Traslado desde el Parador a Santa Cruz de la Palma
- Horario: 10:00-11:00
Encuentro LEADER y Regiones Ultraperiféricas (Palacio Salazar)
- Horario: 11:30-16:00
Almuerzo Restaurante el Halcón
- Horario: 16:00-16:30
Retirada de los asistentes al aeropuerto de La Palma.



- **Martes 25 de junio:** Asistencia a la Jornada "La metodología Leader y las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea", a la cual también asistieron representantes de las RUP Francesas y Portuguesas. En esta jornada se expusieron las siguientes ponencias:
 - Presentación proyecto Erasmus +DROM.
 - Las políticas de Desarrollo Rural en la Unión Europea.

- La metodología LEADER en las RUP Francesas.
- La metodología LEADER en las RUP Portuguesas
- La metodología LEADER en Canarias.

Programa | 25 de junio

La metodología LEADER y las Regiones
Ultraperiféricos de la Unión Europea
📍 La Palma - Casa Salazar

18:00 h - 18:30 h	Inauguración D. Sergio Rodríguez Fernández, Presidente del Cabildo Insular - D. Alberto Poiré Hernández, Consejero Insular de Agricultura - D. Javier Gutiérrez Torío, Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias - D. Luis Vicente Martín, Presidente de ADER La Palma - D. Miguel Ángel López González, Presidente de Federcon y D. Secundino Cosa, Presidente de REDR
18:30 h - 18:45 h	Presentación proyecto DROM Presentación del Proyecto RUP Eramus+ - Dña. María José Muñoz, Gerente de REDR
18:45 h - 19:15 h	Los políticos de Desarrollo Rural en la Unión Europea D. Tribaut Grignard, Presidente de LEADER France
19:15 h - 19:45 h	Pausa Café
19:45 h - 20:00 h	La metodología LEADER en las RUP francesas Eric Carrière Lavoisier, ISR GAL de l'ouest (Bretaña) - D. Martín Lescot (SAL Ouest Grand Sud de Mayenne) y Dña. Corinne Perrin (Autoridad de Gestión de Guadalajara)
20:00 h - 20:15 h	La metodología LEADER en las RUP portuguesas Dña. Mónica Mendes, Vicepresidente de Minho Serra
20:15 h - 20:45 h	La metodología LEADER en Canarias D. José Zólo, Gerente de SAR Tenerife
20:45 h	Cierre D. Alejandro Méndez Gutiérrez, Concejero de Agricultura - D. Sergio Rodríguez Fernández, Presidente del Cabildo Insular - D. Alberto Poiré Hernández, Consejero Insular de Agricultura - D. Miguel Ángel López González, Presidente de Federcon y D. Secundino Cosa, Presidente de REDR
21:00 h	Comida Restaurante El Halón

Organizan:
ADERLAN - Red de Asociaciones de Desarrollo Rural de Canarias
LEADER FRANCE
REDR
Uniónterra
ADER
CABILDO DE LA PALMA
Gobierno de Canarias
Diputación Provincial de Santa Cruz de Tenerife

2.12.- Otras acciones realizadas en el año 2024.

- Actualización del contenido de la página web de ADERLAN en relación a las noticias y documentos de la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014-2020.
- Búsqueda de nuevas asociaciones de carácter ambiental y social que pudieran integrarse en ADERLAN.
- Lectura del Manual REDR sobre la aplicación de la Ley de contratos al GAL como poder adjudicador.
- Análisis de los Estatutos y cumplimiento de las condiciones establecidas para la realización del procedimiento electoral de renovación de la Junta Directiva.
- Trámites con el registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias para la inscripción de la nueva Junta Directiva.
- Procedimiento de alta en Prometeo al estar caducada, trámite de solicitud con Trazos.
- Lectura del informe de la auditoría de control sobre la ejecución de los programas de desarrollo rural. Revisión de los expedientes de ayudas a los que hace referencia la auditoría.
- Trámites proyecto Rural Talent. Fundación La Caixa.

- Revisión del Check-list de la documentación que contiene los expedientes tramitados en todas las convocatorias del periodo 2014-2020 solicitada por la Consejería.
- Visita de seguimiento de la ejecución del proyecto Finca Vegacosta y visita final para la realización del acta de ejecución de la inversión.
- Visita de seguimiento de la ejecución del proyecto "Instalación Parque Infantil" del Ayuntamiento de San Bartolomé y visita para la realización del acta de ejecución de la inversión.
- Cumplimentar cuestionario enviado por Asaga para la realización de un artículo en su revista.
- Lectura del documento borrador de la Orden de selección de los grupos Leader 2023 – 2027 y análisis del cumplimiento de las condiciones.
- Análisis de las necesidades detectadas en la EDLP y su vigencia para el nuevo periodo.
- Atención telefónica a consultas realizadas por los promotores y otros.
- Análisis de los gastos de gestión de la asociación, realización de tabla de Excel a incluir en la justificación con cargo a la medida 19.4.
- Redacción de la memoria de justificación de los gastos de explotación y animación de ADERLAN del periodo comprendido entre enero y noviembre del 2024 a imputar a la subvención concedida con cargo a la medida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020.
- Cumplimentación de los informes mensuales de trabajo de los meses y las horas imputadas realizados con cargo a los gastos de explotación y animación del Grupo de Acción Local hasta noviembre del 2024.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE LANZAROTE (2023-2027)

Aderlan, Asociación para el desarrollo rural y pesquero de Lanzarote



3. Gestión de la Estrategia de desarrollo Local Participativa (EDLP) del Plan Estratégico de la Política Agraria Común PEPAC 2023 – 2027 para la isla de Lanzarote.

3.1.- Reuniones de revisión del borrador del convenio para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local prevista en la intervención 7119 Leader del Plan Estratégico de la PAC 2023 – 2027, y aportación de mejoras solicitadas.

Se ha procedido al análisis por parte de la Gerencia y explicación a la Junta Directiva del contenido del convenio a suscribir. Se ha mantenido con la Autoridad de Gestión de la Dirección General de Agricultura varias reuniones de revisión y mejora del borrador del convenio remitido a los GAL. Se ha procedido a la lectura del mismo y a realizar aportaciones a un documento que se ha trabajado de forma conjunta por parte de todos GAL de Canarias incluyendo mejoras al mismo.

3.2.- Reuniones mantenidas para analizar y definir de forma consensuada el convenio a suscribir con los Grupos de Canarias para la implementación de las EDLP.

Se han mantenido a lo largo de los primeros meses del 2024 una serie de reuniones a las que ha asistido la gerente de Aderlan al objeto de analizar y definir de forma consensuada el convenio a suscribir entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias y los grupos de Acción Local para la implementación de las Estrategias de Desarrollo Local previstas en la intervención 7119 Leader de la PEPAC 2023-2027.

- **Con los Grupos de Desarrollo Rural:**
 - 15/01/2024: Análisis del borrador del convenio
 - 05/02/2024: Formular alegaciones al convenio con los grupos.
- **Reuniones con la Autoridad de gestión y con la Jefa de Servicio de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural.**
 - 17/01/2024: Reunión de seguimiento ejecución.
 - 07/02/2024: Reunión de seguimiento ejecución.
 - 14/02/2024: Reunión con la Autoridad de Gestión análisis borrador convenio.
 - 07/03/2024: Reunión con la Autoridad de Gestión análisis borrador convenio.
 - 12/03/2024: Reunión seguimiento varios temas.
 - 02/04/2024: Reunión seguimiento varios temas.
 - 16/04/2024: Reunión seguimiento varios temas.
 - 30/04/2024: Reunión con la Autoridad de Gestión análisis borrador convenio.

3.3.- Firma del Convenio para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local prevista en la intervención 7119 Leader del Plan Estratégico de la PAC 2023 – 2027.

El 14 de mayo de 2024, se ha llevado a cabo la firma del convenio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias y los siete Grupos de Acción Local de Canarias, que permite la implementación de Estrategias de Desarrollo Local de LEADER en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023 – 2027 (PEPAC), respaldado por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEADER), el Gobierno de Canarias y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En representación de ADERLAN, estuvo presente en el acto, presidido por el Consejero del área, Narvay Quintero, la Gerente de ADERLAN Mercedes Robayna junto al resto de las presidencias de los grupos de las islas. En el acto también estuvieron presentes el Director General de Agricultura, Javier Gutiérrez y el responsable de la Autoridad de Gestión y Control de Fondos FEADER, Ricardo González.



3.4.- Otras acciones relacionadas con la E.D.L.P.

3.4.1. Información a promotores

A lo largo de estos meses han sido numerosas las consultas realizadas por empresarios y emprendedores sobre las nuevas ayudas incluidas en la nueva Estrategia de Desarrollo Rural Participativo Leader para el nuevo periodo 2024-2027.

Se les ha informado de la situación del nuevo programa y las previsiones de inicio. Se han registrado los datos de los interesados y las características de sus proyectos, con el fin de comunicarles las novedades que se produzcan en relación con el Leader 2014-2020 y facilitarles información sobre la convocatoria de ayudas.

Las entidades a las que se les ha ofrecido asesoramiento de forma individualizada son las que se detallan a continuación:

- Fundación Juan Brito: Pedro J. Brito Paz
- Bodegas Timanfaya S.L.: Alberto G. González Plasencia
- Quesería Rubicón: Claudia Reyes Pérez
- Isaac Toribio Cabrera
- SAT El Jable
- Javier Rodríguez Muñoz
- Reflota Cooperativa: Isidro Pérez
- Quesería Abuelo Machín
- Ayuntamiento de Tinajo
- Finca El Hacedor: Marina San Juan
- Ayuntamiento de San Bartolomé
- Ayuntamiento de Haría
- Ayuntamiento de Teguise

3.4.2. Encuentro con los alumnos del Ciclo Medio de Producción Agroecológica del IES Teguise. Difusión del contenido de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la isla de Lanzarote. Intervención 7119 Leader PEPAC 2023 – 2027.

El encuentro se realiza a solicitud de la profesora del ciclo formativo de grado medio del IES Teguise en producción agroecológica, Marina Fernández Juan, mediante conversación telefónica y por correo electrónico. Se organizó el encuentro, que se celebró el día 8 de marzo, en la sala de reuniones de la Granja Agrícola Experimental de Tahiche de 10:00 a 12:00 horas.

Se les explica el contenido de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de la isla de Lanzarote para el nuevo periodo 2021-2027, diez necesidades identificadas, objetivos, líneas de acción y posibles subvenciones. Se le hace entrega a cada uno de los asistentes de un conjunto de manuales técnicos elaborados por Aderlan en los distintos proyectos desarrollados (manual de elaboración de quesos artesanales, de cultivo de setas y de compostaje doméstico), además de folletos informativos con los proyectos desarrollados por la asociación.

3.4.3. Elaboración de una síntesis del contenido de las medidas de la EDLP para el periodo 2023-2027.

Se han elaborado una fichas de las medidas que contempla la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de la isla de Lanzarote 2021-2027, donde se sintetiza el contenido de la misma para su difusión vía correo electrónico. También se elabora en formato power point para su utilización en las presentaciones públicas.

Para cada medida se ha desarrollado una ficha donde se describen con detalle y de forma esquemática los siguientes apartados:

- Objeto.
- Beneficiarios.
- Descripción.
- Intensidad de la ayuda.
- Tipologías de las actuaciones.
- Gastos elegibles.
- Condiciones de elegibilidad.

The screenshot shows a table with the following columns:

Resumen de las medidas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de la isla de Lanzarote 2021-2027	
Objetivo	Mejorar la calidad de vida de las personas y las condiciones de desarrollo socioeconómico y social de la población de la isla de Lanzarote, así como la mejora de la competitividad y la sostenibilidad del territorio, fomentando la participación ciudadana y la implicación social.
Beneficiarios	Todos los ciudadanos, residentes y no residentes, así como las entidades y organizaciones que trabajan en favor del desarrollo local participativo de la isla de Lanzarote, incluyendo las administraciones, empresas y organizaciones no gubernamentales.
Descripción	El desarrollo de las medidas de la Estrategia se basa en el principio de "participación ciudadana" y se apoya en las estrategias y objetivos del Plan de Desarrollo Local Participativo 2021-2027. Los objetivos principales son: fomentar la participación ciudadana, mejorar las condiciones socioeconómicas y sociales, promover la sostenibilidad ambiental y económica, y fortalecer la competitividad del territorio.
Intensidad de la ayuda	La intensidad de la ayuda varía según el tipo de medida y el beneficiario, pero generalmente se trata de ayudas económicas destinadas a la ejecución de proyectos o programas.
Action types	Las medidas se clasifican en tres tipos principales: 1) Ayudas económicas para la ejecución de proyectos o programas; 2) Subsidios para la ejecución de proyectos o programas; 3) Subvenciones para la ejecución de proyectos o programas.
Gastos elegibles	Los gastos elegibles son aquellos que se realizan en el desarrollo de los proyectos o programas, tales como: personal, materiales, servicios, alquiler de equipamiento, etc.
Condiciones de elegibilidad	Las condiciones de elegibilidad varían según el tipo de medida y el beneficiario, pero generalmente se requiere que el proyecto o programa cumpla con ciertos criterios de sostenibilidad, competitividad y socialidad.

3.4.4. Difusión vía mail a la Junta Directiva y Asamblea del contenido de las fichas de medidas incluidas en la nueva estrategia para el periodo 2023 – 2027.

Se realiza la difusión vía mail a los miembros de la asamblea de Aderlan de las fichas de las medidas elaboradas para su difusión entre los miembros de las organizaciones o entidades a las que representan.

3.4.5. Presentación del contenido de la Estrategia de Desarrollo Local participativo 2021-2027 en la asamblea de Aderlan

Se realiza una presentación en power-point del contenido de la Estrategia elaborada.

De cada medida se detallan los siguientes apartados:

- Tipologías de actuaciones.
- Subvención.
- Beneficiarios.
- Gastos elegibles.

Medidas incluidas en la Estrategia de Desarrollo Rural en la isla de Lanzarote

EDLP - PEPAC 2023-2027



M1.- FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO e INNOVACIÓN DEL TERRITORIO	
INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none">➤ Para proyectos de la Administración Pública, 100% de los sujetos destinatarios, 75%.➤ El apoyo a las actividades de información y promoción tendrá una intensidad del 70%.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Entidades públicas de carácter local (cabildos, municipios o superintendencias).➤ Organizaciones no gubernamentales con fines de lucro (fundaciones, asociaciones, empresas, sindicatos, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, autoridades políticas, instituciones mercantiles, etc.).➤ El beneficiario ha de poseer experiencia demostrable en el ámbito a impartir.
GASTOS ELEGIBLES	<ul style="list-style-type: none">➤ Los salarios de los empleados, profesorado, entidad o empresa relacionados directamente con la actuación.➤ Los gastos de diseño y coordinación hasta un 20% del total de costes subvencionables del proyecto.➤ Gastos de material didáctico fungible hasta un 20% de costes subvencionables, procurando que como norma general la instrumentación responda al deporte rural, investigación, informática y comunicación (TIC).➤ Pago de honorarios de personal de administración y servicios no laborales en la propia actividad.➤ Gastos generales de gestión y comunicación, incluyendo personal propio de administración y servicios auxiliares,angular de medios y/o locales y mantenimiento de estos hasta un 20% sobre otros costes subvencionables.➤ Gastos de desplazamiento de los participantes en las visitas y demostraciones.➤ El gasto relacionado con el lugar donde se realiza la acción.➤ Los gastos de viajes relevantes sólo para el proyecto de denominación.➤ Los costes de los seguros de accidentes y responsabilidad civil durante la realización de la actividad formativa.➤ Gastos de los participantes que no posean la nacionalidad del Cabildo de Lanzarote en relación con efectos de viaje, excepto los casos autorizados por la Autoridad de fiscalización de viajes (licitación, alojamiento y efectos).

3.4.6. Diseño y elaboración de contenidos de un folleto informativo para la difusión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa.

Se ha diseñado un folleto destinado a difundir el contenido de las medidas y líneas de acción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Aderlan para el nuevo periodo 2023-2027.

Los apartados que se contemplan en el mismo son los siguientes:

- ¿Qué es el Leader 2023 – 2027?
- ¿Quién gestiona las ayudas Leader 2023 – 2027 en el medio rural de Lanzarote?
- Beneficiarios
 - o Ámbito geográfico de las ayudas
 - o Beneficiarios
- ¿Qué características tienes las ayudas Leader 2023 – 2027 en la isla de Lanzarote?
 - o Objetivos a los que han de contribuir las actuaciones subvencionables.
 - o Otras características a cumplir
 - o Cuantía de las ayudas
- Líneas de ayudas subvencionables contempladas en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023 – 2027 para la isla de Lanzarote.



¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LAS AYUDAS LEADER 2023-2027 EN LA ISLA DE LANZAROTE?

>>> OBJETIVOS A LOS QUE VAN DE CONTRIBUIR LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

LÍNEA 1: INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL Y DE COOPERACIÓN RURAL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE Lanzarote

>>> OTRAS CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR

LÍNEA 2: FOMENTO AL DESARROLLO LOCAL Y DE COOPERACIÓN RURAL

LÍNEA 3: APOYO A LOS CASTROS DE FOMENTO Y ALIMENTACIÓN

LÍNEA 4: AYUDAS SUBVENCIONABLES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027 PARA LA ISLA DE LANZAROTE

LÍNEA 5: AYUDAS A LA IMPERMEABILIZACIÓN DE COPACABORNE BAJA EN LAS ESTRELLAS DE DESARROLLO LOCAL

>>> FOMENTO AL DESARROLLO LOCAL Y DE COOPERACIÓN RURAL

>>> FOMENTO A LA COMPROMISIÓN DE LAS PYMES Y EMPRESAS COOPERATIVAS RESPECTO EL AÑADIDO VALOR AGREGADO EN LA TRANSFORMACIÓN Y/o CONSERVACIÓN DE LAS PRODUCCIONES

>>> FOMENTO DEL PESO AGREGADO Y PREDOMINIO DE LA PRODUCCIÓN AUTÓCTONA, TRADICIONAL, TURÍSTICA Y ARTESANAL DE LA ISLA

>>> INVESTIGACIÓN ECONOMICA Y ASESORÍA AL DESARROLLO DE PYMES Y EMPRESAS Y AGRICULTURA ECOLÓGICA AL MEDIO AMBIENTAL, LA SOSTENIBILIDAD Y LA INNOVACIÓN

>>> MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA GOBERNANCIA DEL DESARROLLO LOCAL Y ESTABELES DEL TERRITORIO

>>> FOMENTO AL FOMENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y DEL MEDIO AMBIENTAL

LÍNEA 6: INVESTIGACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL Y PROYECTOS PESQUEROS Y MARINEROS

LÍNEA 7: INVESTIGACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL Y PROYECTOS PESQUEROS Y MARINEROS



4. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP) del sector marítimo y pesquero y acuícola 2021 - 2027 prioridad 3 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA) para la isla de Lanzarote.

4.1.- Curso formativo: "Contratación pública"

El 27 de febrero de 2024 participamos en el curso formativo online "Contratación pública" organizado por la Red Española de Grupos de Pesca, cuyo objetivo era la transferencia de conocimiento dirigido a fortalecer las capacidades de gestión de los OIG / GAL en el ámbito de la contratación pública.

Este curso de 2,5 horas de duración fue impartido por Tania Lucia Benito, jefa de área de seguimiento de programas, en la S.G. de Dinamización del Medio Rural (Secretaría de Estado de Agricultura y Alimentación) y por personal de la S.G. de Gestión (Secretaría General de Pesca).

El contenido del curso fue dividido en dos bloques:

Bloque 1.- Premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales.

A cargo de Tania Lucia Benito, trató la información sobre los premios y la próxima convocatoria.

Bloque 2.- Contratación pública.

A cargo del personal de la S.G. de Gestión (Secretaria General de Pesca)

- Contenidos principales de la Ley de Contratación del Sector Público.
- Contrato menor / supersimplificado / simplificado.
- Contrato abierto.
- Contratación centralizada.
- Encargo
- Subvención
- Convenio
- Espacio para preguntas.

The screenshot shows the registration page for the course "Contratación pública". At the top, there are logos for the Ministry of Agriculture, Fisheries and Food (MAPA), the Red Española de Grupos de Pesca (REDEP), and the European Union. Below the logos, the course title "Curso Formativo: 'Contratación pública'" is displayed. A detailed description of the course follows, including its objective (transferencia de conocimiento dirigido a fortalecer las capacidades de gestión de los OIG / GAL en el ámbito de la contratación pública), target audience (Personal de los GAL y Técnicos OIG), and duration (2 horas y medio). The date of the course is listed as 27 de febrero de 2024. The content block section indicates that the course is divided into two blocks. The first block, from 10:00 to 10:30, covers the "Premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales". The second block, from 10:30 to 12:00, covers "Contratación pública". The content for the second block is identical to the list provided in the main text above.

4.2.-Seminario "Intercambio en línea de FAMENET para los GALP sobre los sistemas de seguimiento electrónico y pesca artesanal"

El 14 de marzo de 2024 nos conectamos online a este seminario que tenía como objetivo informar a los GAL y otras partes interesadas sobre las implicaciones de las nuevas normas europeas de control de pesca que entraron en vigor a principios de 2024 que, entre otras cosas, requieren que los buques pesqueros de menos de 12 metros instalen rastreadores a bordo.

Se explicaron los beneficios y ventajas asociados con el seguimiento de buques, proporcionando ejemplos del uso de la trazabilidad de los productos y el acceso al mercado, así como el uso de datos GPS para el proceso de planificación espacial marina.

Durante la sesión se trataron los siguientes temas:

- Reglamento de la UE sobre el control de la pesca: cómo se aplica a la pesca artesanal, DG Mare.
- GAL de Tenerife sobre amenazas de marginación de SSCF en procesos de MSP.
- Organización de Recursos Marinos de las Islas Irlandesas (IIMRO) sobre la experiencia en el uso de rastreadores en embarcaciones de menos de 12 metros.
- Aplicación diseñada por Abalobi (Organización de Sudáfrica) destinada a la mejora de la trazabilidad de los productos y el acceso al mercado.
- Autoridad pesquera croata sobre el uso de la gobernanza digital.

The screenshot shows a presentation slide for the FAMENET online exchange. At the top, there is a logo for the European Commission and the text "FAMENET". Below this, the title reads "FAMENET online exchange for FLAGs on electronic tracking systems and SSCF". It includes a Zoom link: <https://us06web.zoom.us/j/84186955234> and the date "Thursday, 14 March 2024 10:00 – 13:00". A section titled "Agenda" lists the schedule and topics for the session.

Time	Topic
10:00	Introduction (FAMENET)
10:10	EU Fisheries Control Regulation: how it applies to small-scale fisheries (DG MARE)
10:30	Tenerife FLAG on threats of marginalisation of SSCF in MSP processes
11:00	Irish Islands Marine Resource Organisation (IIMRO) on experience of using trackers on <12 meter boats
11:45	The Abalobi association discusses improved product traceability and market access
12:15	Croatian fisheries authority on the use of digital governance
12:45	Conclusion
13:00	Close

4.3.-Taller para la elaboración del Plan de Gestión del LIC Espacio Marino del Oriente y Sur de Lanzarote – Fuerteventura y de la ZEPA espacio marino de los islotes de Lanzarote.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha impulsado diversos procesos participativos, en el marco de distintos proyectos marinos, con el objetivo de lograr la participación de los sectores socioeconómicos y la ciudadanía en la conservación de los espacios marinos protegidos. Estos procesos se llevan a cabo en el marco del proyecto LIFE INTEMARES — cofinanciado por el Programa LIFE de la Unión Europea, coordinado por la Fundación Biodiversidad del MITECO y en el que el propio ministerio participa como socio a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación—, así como en el marco del proyecto MSP-OR, Impulsando la planificación espacial marítima en regiones ultraperiféricas, del que el MITECO es socio, a través de la Dirección General la Costa y del Mar, el CEDEX y la Fundación Biodiversidad.

El 13 de junio de 2024 participamos en el taller para la elaboración del “Plan de Gestión del LIC Espacio Marino del Oriente y Sur de Lanzarote – Fuerteventura y de la ZEPA espacio marino de los islotes de Lanzarote”, que se desarrolló en el Islote de La Fermina de Arrecife, de 09:30 a 18:30 horas.



TALLER DE IMPERATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL LIC ESPACIO MARINO DEL ORIENTE Y SUR DE LANZAROTE - FUERTVENTURA Y DE LA ZEPA ESPACIO MARINO DE LOS ISLOTES DE LANZAROTE	
13/06/2024 Día 13: De 09:30 a 18:00h. Plenario de trabajo. Importante: No se requiere inscripción. Dia 13 de junio en el Islote de La Fermina (Arrecife, Lanzarote)	
Inscripciones al taller	
13:00-13:30 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
13:30-14:00 Presentación y debate de las conclusiones	
14:00-14:30 Desayuno	
14:30-15:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
15:00-15:30 Desayuno	
15:30-16:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
16:00-16:30 Desayuno	
16:30-17:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
17:00-17:30 Desayuno	
17:30-18:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
18:00-18:30 Desayuno	
18:30-19:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
19:00-19:30 Desayuno	
19:30-20:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
20:00-20:30 Desayuno	
20:30-21:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
21:00-21:30 Desayuno	
21:30-22:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
22:00-22:30 Desayuno	
22:30-23:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
23:00-23:30 Desayuno	
23:30-24:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
24:00-24:30 Desayuno	
24:30-25:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
25:00-25:30 Desayuno	
25:30-26:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
26:00-26:30 Desayuno	
26:30-27:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
27:00-27:30 Desayuno	
27:30-28:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
28:00-28:30 Desayuno	
28:30-29:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
29:00-29:30 Desayuno	
29:30-30:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
30:00-30:30 Desayuno	
30:30-31:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
31:00-31:30 Desayuno	
31:30-32:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
32:00-32:30 Desayuno	
32:30-33:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
33:00-33:30 Desayuno	
33:30-34:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
34:00-34:30 Desayuno	
34:30-35:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
35:00-35:30 Desayuno	
35:30-36:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
36:00-36:30 Desayuno	
36:30-37:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
37:00-37:30 Desayuno	
37:30-38:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
38:00-38:30 Desayuno	
38:30-39:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
39:00-39:30 Desayuno	
39:30-40:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
40:00-40:30 Desayuno	
40:30-41:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
41:00-41:30 Desayuno	
41:30-42:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
42:00-42:30 Desayuno	
42:30-43:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
43:00-43:30 Desayuno	
43:30-44:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
44:00-44:30 Desayuno	
44:30-45:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
45:00-45:30 Desayuno	
45:30-46:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
46:00-46:30 Desayuno	
46:30-47:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
47:00-47:30 Desayuno	
47:30-48:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
48:00-48:30 Desayuno	
48:30-49:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
49:00-49:30 Desayuno	
49:30-50:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
50:00-50:30 Desayuno	
50:30-51:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
51:00-51:30 Desayuno	
51:30-52:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
52:00-52:30 Desayuno	
52:30-53:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
53:00-53:30 Desayuno	
53:30-54:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
54:00-54:30 Desayuno	
54:30-55:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
55:00-55:30 Desayuno	
55:30-56:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
56:00-56:30 Desayuno	
56:30-57:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
57:00-57:30 Desayuno	
57:30-58:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
58:00-58:30 Desayuno	
58:30-59:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
59:00-59:30 Desayuno	
59:30-60:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
60:00-60:30 Desayuno	
60:30-61:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
61:00-61:30 Desayuno	
61:30-62:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
62:00-62:30 Desayuno	
62:30-63:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
63:00-63:30 Desayuno	
63:30-64:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
64:00-64:30 Desayuno	
64:30-65:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
65:00-65:30 Desayuno	
65:30-66:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
66:00-66:30 Desayuno	
66:30-67:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
67:00-67:30 Desayuno	
67:30-68:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
68:00-68:30 Desayuno	
68:30-69:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
69:00-69:30 Desayuno	
69:30-70:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
70:00-70:30 Desayuno	
70:30-71:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
71:00-71:30 Desayuno	
71:30-72:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
72:00-72:30 Desayuno	
72:30-73:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
73:00-73:30 Desayuno	
73:30-74:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
74:00-74:30 Desayuno	
74:30-75:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
75:00-75:30 Desayuno	
75:30-76:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
76:00-76:30 Desayuno	
76:30-77:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
77:00-77:30 Desayuno	
77:30-78:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
78:00-78:30 Desayuno	
78:30-79:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
79:00-79:30 Desayuno	
79:30-80:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
80:00-80:30 Desayuno	
80:30-81:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
81:00-81:30 Desayuno	
81:30-82:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
82:00-82:30 Desayuno	
82:30-83:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
83:00-83:30 Desayuno	
83:30-84:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
84:00-84:30 Desayuno	
84:30-85:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
85:00-85:30 Desayuno	
85:30-86:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
86:00-86:30 Desayuno	
86:30-87:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
87:00-87:30 Desayuno	
87:30-88:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
88:00-88:30 Desayuno	
88:30-89:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
89:00-89:30 Desayuno	
89:30-90:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
90:00-90:30 Desayuno	
90:30-91:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
91:00-91:30 Desayuno	
91:30-92:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
92:00-92:30 Desayuno	
92:30-93:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
93:00-93:30 Desayuno	
93:30-94:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
94:00-94:30 Desayuno	
94:30-95:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
95:00-95:30 Desayuno	
95:30-96:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
96:00-96:30 Desayuno	
96:30-97:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
97:00-97:30 Desayuno	
97:30-98:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
98:00-98:30 Desayuno	
98:30-99:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
99:00-99:30 Desayuno	
99:30-100:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
100:00-100:30 Desayuno	
100:30-101:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
101:00-101:30 Desayuno	
101:30-102:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
102:00-102:30 Desayuno	
102:30-103:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
103:00-103:30 Desayuno	
103:30-104:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
104:00-104:30 Desayuno	
104:30-105:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
105:00-105:30 Desayuno	
105:30-106:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
106:00-106:30 Desayuno	
106:30-107:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
107:00-107:30 Desayuno	
107:30-108:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
108:00-108:30 Desayuno	
108:30-109:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
109:00-109:30 Desayuno	
109:30-110:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
110:00-110:30 Desayuno	
110:30-111:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
111:00-111:30 Desayuno	
111:30-112:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
112:00-112:30 Desayuno	
112:30-113:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
113:00-113:30 Desayuno	
113:30-114:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
114:00-114:30 Desayuno	
114:30-115:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
115:00-115:30 Desayuno	
115:30-116:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
116:00-116:30 Desayuno	
116:30-117:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
117:00-117:30 Desayuno	
117:30-118:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
118:00-118:30 Desayuno	
118:30-119:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
119:00-119:30 Desayuno	
119:30-120:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
120:00-120:30 Desayuno	
120:30-121:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
121:00-121:30 Desayuno	
121:30-122:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
122:00-122:30 Desayuno	
122:30-123:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
123:00-123:30 Desayuno	
123:30-124:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
124:00-124:30 Desayuno	
124:30-125:00 Reunión de trabajo y elaboración del documento	
125:00-125:30 Desayuno	
125	

4.4.-II Jornada online avanzado “Proyectos de nuevas tecnologías y digitalización del Sector Pesquero”.

El 14 de junio de 2024 hemos participado en la jornada online “Proyectos de nuevas tecnologías y digitalización del sector pesquero” organizada por el Grupo de Acción Local del Sector Pesquero Golfo Ártabro Sur de Galicia. La jornada tuvo una duración de 3 horas, siendo el programa de la misma el siguiente:



Este evento virtual reunió a los grupos de acción local del sector pesquero, quienes compartirán sus experiencias y conocimientos en la implementación de proyectos de nuevas tecnologías e innovación que transforman la industria pesquera.

4.5.-Taller Generativo Canarias - Evaluación del FEMP 2014 – 2020.

El 11 de septiembre de 2024 hemos participado online en el Taller de evaluación del FEMP 2014-2020, organizado por Arenal Grupo Consultor, S.L. y encargado de la Evaluación Temática de la

Prioridad 4 (PU4) del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (PO FEMP) en España 2014 – 2020, cuyo guion fue el siguiente:



The image shows the title page of the 'GUION TALLER EVALUACIÓN FEMP'. It features the Spanish Government logo at the top left and the European Union flag with the text 'Unión Europea Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)' at the top right. The main title 'GUION TALLER EVALUACIÓN FEMP' is centered above a detailed text box. The text box contains information about the evaluation process, the participation of key agents, and the objectives of the workshop. It also specifies the confidentiality of the information collected.

GUION TALLER EVALUACIÓN FEMP

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto en marcha el proceso de evaluación temática de la Prioridad 4 (PU4) "Aumentar el empleo y la cohesión territorial" del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (PO FEMP) en España 2014-2020. Para llevar a esta evaluación, la Autoridad de Gestión cuenta con la asistencia técnica de Aderlan Grupo Consultor, S.L.

Este Taller Generativo tiene por objetivo **recoger información cualitativa de los agentes clave** involucrados en la implementación de la PU4 del PO FEMP. Sus aportaciones son fundamentales para determinar cuál ha sido el valor añadido de la aplicación del modelo de gestión de desarrollo local participativo (DLP) en el Programa. La información recopilada nos ayudará a entender mejor los LOGROS alcanzados, los DESAFÍOS enfrentados y las ÁREAS DE MEJORA necesarias para maximizar el impacto del FEMP.

A continuación, se presenta la estructura y contenidos que se abordarán durante el Taller. La información será tratada con la máxima **CONFIDENCIALIDAD** y se utilizará exclusivamente para los fines de esta evaluación.

1º PARTE – INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN de la sesión y participantes (15 min aprox.)

2º PARTE – SESIÓN DE TRABAJO participativo (45-60 minutos).

Las personas participantes podrán aportar sus opiniones para dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido la aportación de los proyectos desarrollados con el FEMP, a través de los GALP, en cuanto a DIVERSIFICACIÓN, EMPLEO y EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO e INCLUSIÓN SOCIAL, calidad de los SERVICIOS, entre otros efectos; que mejoren las CONDICIONES DE VIDA en el SECTOR PESQUERO?
2. ¿Cuál es el VALOR DIFERENCIAL efectivo del Modelo de Gestión DLP, a través de los GALP, para el logro de los objetivos e impacto del FEMP en los territorios?
3. ¿Cuáles son las FORTALEZAS, ÁREAS DE MEJORA y principales BARRERAS para un mayor impacto del Modelo?
4. ¿Qué MEDIDAS Y ACCIONES concretas podrían implementarse para aumentar el VALOR ANADIDO del Modelo DLP en próximos programas y acciones vinculadas al sector pesquero?

3º PARTE – CIERRE de la sesión (15 minutos)

4.6.-Asistencia al Encuentro de la Comisión de Pesca de la Federación Española de Municipios y Provincias.

El 27 de septiembre de 2024 asistimos al Encuentro de la Comisión de Pesca de la Federación Española de Municipios y Provincias, que tuvo lugar en el Mirador de Haría, y que congregó a varias autoridades de la misma.

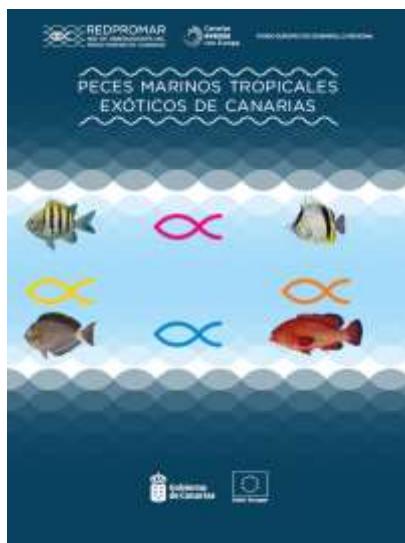
Su objetivo principal es la defensa y promoción de los intereses de las localidades integradas y establece como prioridad generar un debate permanente acerca de los temas que ocupa, para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades costeras.

Se realizó una presentación breve de Aderlan y el trabajo realizado.



4.7.-Asistencia a la presentación del libro “Peces marinos tropicales exóticos de Canarias”.

El 7 de noviembre de 2024 hemos asistido a la presentación del libro “Peces marinos tropicales exóticos de Canarias” que organizó REDPROMAR en las instalaciones de la Cofradía de Pescadores San Ginés de Arrecife.



4.8.-Taller formativo online: “Contratación pública dirigida a los grupos del sector pesquero”

El 11 de noviembre de 2024 participamos en el taller formativo online “Contratación pública dirigida a los grupos del sector pesquero” organizado por la Red Española de Grupos de Pesca, cuyo objetivo

era la transferencia de conocimiento dirigido a fortalecer las capacidades de gestión de los GAL en el ámbito de la contratación pública y encuentro con la Autoridad de Gestión para la resolución de dudas sobre el FEMPA.

Este taller con una duración de 4 horas, fue impartido por Carlos Cardosa Zurita, Secretario – Interventor del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), Interventor del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real) y Responsable Administrativo – Financiero del Grupo de Acción Local “Entreparker” (Asociación Montes Norte – Cabañeros) de Ciudad Real. Autor de la “Guía de Contratación para los Grupos de Acción Local” y por personal de la S.G. de Gestión (Secretaría General de Pesca).

El contenido del taller fue dividido en dos bloques:

Bloque 1.- Impartido por Carlos Cardosa Zurita, se dividió en los siguientes puntos:

- Aspectos previos: naturaleza jurídica de los Grupos de Acción Local.
- Los Grupos de Acción Local como entidades sujetas a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Tipología contractual de los Grupos de Acción Local: peculiaridades y régimen jurídico.
- Especial referencia a los contratos de los Grupos de Acción Local no sujetos a regulación armonizada (NO SARA)
- Los contratos de los Grupos de Acción Local sujetos a regulación armonizada (SARA).
- Integración de los Grupos de Acción Local en la plataforma de contratos.

Bloque 2.- Impartido por la Autoridad de Gestión del FEMPA. SG de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales.



Cofinanciado por la Unión Europea

Taller Formativo: “Contratación pública dirigida a los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero”

Objetivo general: Transferencia de conocimiento dirigido a fortalecer las capacidades de gestión de los GAL en el ámbito de la contratación pública y encuentro con la Autoridad de Gestión para la resolución de dudas sobre el FEMPA.

Público objetivo: Personal de los GAL.

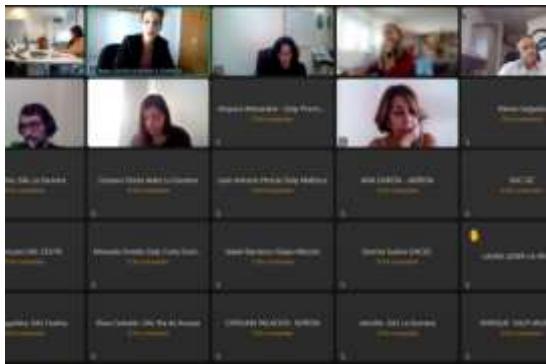
Impartido por:

- **Bloque 1: Carlos Cardosa Zurita:** Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), Interventor del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real) y Responsable Administrativo-Financiero del Grupo de Acción Local “Entreparker” (Asociación Montes Norte-Cabañeros) de Ciudad Real. Autor de la “Guía de Contratación para los Grupos de Acción Local”.
- **Bloque 2: Autoridad de Gestión del FEMPA. SG de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales.**

Modalidad: Online

Duración: 4 horas.

Fecha: 11 de noviembre de 2024.



4.9.-Asistencia al Encuentro de Turismo Azul y Marinero a cargo de Buenamar.

Los días 12 y 13 de diciembre de 2024 asistimos al Encuentro de Turismo Azul y Marinero en el Islote de la Fermina, organizado por HECANSA (Hoteles Escuelas de Canarias), donde se reunieron representantes y profesionales del sector pesquero artesanal, autoridades públicas y otros agentes claves del turismo sostenible y el patrimonio cultural.

En estas jornadas se ensalzó la figura de la actividad pesquera artesanal vinculada al turismo sostenible, siendo un evento clave para avanzar en la integración de ambas disciplinas, recordando que la pesca artesanal mantiene viva una profesión que realiza una importante aportación al patrimonio cultural y marinero.

Las actividades desarrolladas en la misma fueron:

- Presentación del Club de Producto Turístico de la Pesca Artesanal Buenamar Canarias y presentación de los avances realizados en turismo azul, economía local y gestión del sector pesquero artesanal
- Mesas de trabajo y debates técnicos sobre sostenibilidad, comercialización de productos turísticos y preservación del patrimonio pesquero.
- Espacios dinámicos de networking, orientados a fomentar la colaboración y acuerdos entre profesionales del sector y otros relevantes.



4.10.- Invitación a la exposición "Salitre" en el CIFP Zonzamas.

El 29 de mayo de 2024 se ha visitado la exposición "Salitre" ubicada en las instalaciones del Centro Integrado de Formación Profesional Zonzamas, donde los visitantes podían hacer un recorrido por la actividad de la pesca artesanal de Lanzarote, su gastronomía, la biodiversidad, la música, las tradiciones y la cultura asociada a la actividades que se desarrollan en la costa de la isla.



4.11.- Participación en reuniones Online con la Dirección General de Pesca, Grupos de Desarrollo Pesquero, etc.

Durante el año 2024 se ha participado en diferentes reuniones Online:

- 19/02/2024 Reunión con los Grupos de Pesca de Canarias, sobre Servicio de Vigilancia Informativa.
- 28/02/2024 Reunión con la Consejería de Pesca y los grupos de acción pesquera, para tratar el borrador del convenio y las bases reguladoras.
- 11/03/2024 Reunión con la Consejería de Pesca y los grupos de acción pesquera, para tratar el borrador del convenio y las bases reguladoras.
- 11/04/2024 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera, sobre la situación del nuevo programa y estado de las actividades del proyecto de cooperación.
- 25/04/2024 Reunión con la Consejería de Pesca y los Grupos de acción pesquera, para tratar el borrador del convenio de pesca.
- 29/07/2024 Reunión con la Consejería de Pesca y los Grupos de Acción Pesquera, sobre el borrador del convenio y las bases reguladoras.
- 31/07/2024 Reunión con los Grupos de Acción Pesquera, sobre la versión v2 de las Bases de ayuda de pesca.
- 16/10/2024 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera, sobre los estatutos de la Red Española de Grupos de Pesca.
- 19/11/2024 Reunión con el Director General de Pesca y los Grupos de Acción Pesquera.
- 25/11/2024 Reunión con los Grupos de acción Pesquera
- 18/12/2024 Reunión online con María Segura de la Comisión de Costas, Pesca e Insularidad de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias)
- 19/12/2024 Reunión con los Grupos de Acción Pesquera, sobre la creación de una red española de grupos de pesca.

4.12.- Asistencia técnica a promotores interesados en la financiación del nuevo programa de subvenciones de pesca FEMPA

En el año 2024 se han atendido las consultas realizadas por entidades y emprendedores sobre las nuevas ayudas incluidas en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del sector pesquero, marítimo y acuícola para el periodo 2024-2027 de la prioridad 3 del FEMPA:

Nombre consultante	Consulta realizada
Nerea Hernández	Ayuda adquisición de cuadro de mando de barco de pesca artesanal
Saúl Levi Hernández Martín	Ayuda para la pesca de camarones
Pablo (BBQ Asesores)	Equipamiento escuela de surf e ideas de proyectos
María Gálvez (CEO Smart Blue Lab)	Consultora medioambiental
Joaquín Cordero Moreno	Ayuda adquisición de un barco de lista 3 ^a
Loabster Seafood Tenerife	Instalación de un vivero de mariscos
Esteban Martín Feo	Ayuda ampliación de las instalaciones de elaboración de productos.

4.13.- Firma del convenio en el marco del FEMPA 2021 – 2027.

El martes 3 de diciembre de 2024 se suscribió el convenio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y los Grupos de Acción Local de Pesca y Acuicultura (GALPA) de Canarias en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura para el periodo 2021 – 2027, donde se establecen las condiciones y obligaciones a cumplir como grupo gestor de las ayudas.

4.14.- Reunión con el Centro Tecnológico de Ciencias Marina (CETECIMA)

El día 17 de octubre de 2024, tuvo lugar una reunión online de los Grupos de Acción Pesquera de Canarias con CETECIMA (Centro Tecnológico de Ciencias Marinas) centro de apoyo a la innovación en el ámbito de la economía azul, <https://www.cetecima.com/>.

Desde hace unos años CETECIMA desarrolla una línea de trabajo sobre Basuras marinas que iniciaron con el proyecto INTERREG MAC OCEANLIT, que en la actualidad tiene dos vertientes:

- uno en el entorno de las Reservas de la Biosfera de Canarias con fondos Next Generation liderado por SEO Birdlife denominado RBMAR
- y otro proyecto INTERREG MAC de reciente aprobación denominado CIRCULAROCEAN, continuación de OCEANLIT, pero en este caso con un enfoque de economía circular y valorización de los residuos.

Se trataron ambas iniciativas y alineado con el interés de algunos GAC en los temas de residuos, surgió la idea de presentarnos ambas iniciativas para buscar sinergias en temas relacionados como basuras flotantes, facilidades de recepción en puertos, buenas prácticas, sensibilización o fishing for litter (pescando basuras).

4.15.- Acciones para concretar las modificaciones en el video elaborado con la empresa Mar Consultores para favorecer el relevo generacional de la pesca artesanal en Canarias a utilizar en la experiencia inmersiva.

09/01/24 Reunión con la empresa Mar consultores sobre las modificaciones a realizar en los videos a incluir en las Gafas de realidad virtual.

16/01/24 Reunión sobre videos de Experiencia inmersiva.

16/02/24 Reunión con Mar consultores y el resto de los grupos de pesca de Canarias, donde se visualizó el video definitivo con los cambios realizados.

23/05/2024 El equipo de Mar Consultores realiza al personal de Aderlan una formación presencial sobre la puesta en funcionamiento de las Gafas virtuales.



4.16.- Otras acciones.

- Cumplimentar ficha descriptiva de Aderlan como Grupo de Acción Pesquera en el periodo 2021-2027 gestor de la prioridad 3 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura

(FEMPA) para la isla de Lanzarote para su inclusión en web de la Red Española de Grupos de Pesca.

- Preparación de modelo de escrito de solicitud extemporánea para proyectos que se inicien antes de la apertura de la convocatoria de ayudas de la prioridad 3 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA) para el nuevo periodo 2024-2027.
- Cumplimentar la selección de proyectos de la VI entrega de reconocimiento a los proyectos de buenas prácticas en DLP.
- Redacción de los informes seleccionados por la Red Española de Grupos de Pesca para incluir en el Catálogo de Buenas prácticas en Desarrollo Local Participativo editado por Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del proyecto "Sala de procesado de secado para jareas y pejines" de la Cofradía de Pescadores Playa Blanca y del proyecto "Revalorización de las Salinas de Janubio. Diversificación hacia el ecoturismo y la economía azul" de la empresa Salinas de Janubio, S.L.
- Redacción de memoria de síntesis para proyectos productivos que quieran presentar su idea de proyecto a evaluar como subvencionables en la convocatoria de ayudas del FEMPA.
- Contestación de encuestas de FAMENET (Red de Seguimiento, Evaluación y Apoyo Local de la Pesca y la Acuicultura) apoya a las partes interesadas en la implementación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).
- Contestación del "Cuestionario a los beneficiarios de ayudas del FEMP "realizadas por el Grupo Arenal, empresa encargada de realizar la "Evaluación Prioridad 4 del FEMP España 2014 – 2022".
- Lectura y revisión de los preproyectos elaborados conjuntamente con Elittoral dentro del proyecto de cooperación regional en el que participa Aderlan, para la isla de Lanzarote:
 - Adecuación de un espacio tematizado marino "Puerto-Isla-Arte"
 - Modernización de las Cofradías de Pescadores de Lanzarote
 - Búsqueda de Nuevas Oportunidades de Negocio "LanzaRed"
 - Valorización y Promoción de los productos de la pesca artesanal en Lanzarote "Pesca2"
- Revisión del Plan de residuos del Sector pesquero en la isla de Lanzarote, elaborado dentro del proyecto de Cooperación regional elaborado por la consultora Elittoral, en el que participa Aderlan.
- Envío de documentación requerida por la Consejería de Pesca de los proyectos "Conservas Seña Flora" y "Turismo Marinero Lanzarote", ambos proyectos del promotor Amado Jesús Vizcaíno Eugenio y del proyecto "Lagunas, islotes y bajíos: la marina de Arrecife un tesoro de historia pesquera y vida marina y patrimonio marinero" del Club de Piragüismo Marlín de Lanzarote subvencionados por la prioridad 4 del FEMP.
- Preparación de la solicitud de abono anticipado de los gastos de funcionamiento de pesca y envío de la misma por sede electrónica a la Viceconsejería de Pesca.

- Lecturas de los Boletines Informativos de la Red Española de Pesca y envío de los mismos a los socios pertenecientes a este sector.
- Lectura del Reglamento de Pesca sobre gastos de funcionamiento, lectura del convenio de Almería y País Vasco de la Prioridad 3 del FEMPA.
- Envío de documentación requerida a la Viceconsejería de Pesca sobre el proyecto de cooperación y el proyecto de gastos de funcionamiento del periodo 2022/2023.



5. Otras acciones de la asociación.

5.1.-Proyecto de Emprendimiento Rural con la Obra Social de Caixabank.

En el año 2024 se firma con la entidad Caixabank un acuerdo de apoyo al emprendimiento rural en la isla de Lanzarote, concretamente para los municipios rurales y pesqueros de la isla.

Este acuerdo establece las siguientes líneas de actuación:

- **Línea 1: Convocatoria Tierra de Oportunidades.**
- **Línea 2: Formación Tierra de Oportunidades.**
- **Línea 3: Plan de dinamización y visibilización de las acciones desarrolladas**

Para la ejecución de estas líneas de actuación se han desarrollado diferentes acciones:

- Cumplimentación y firma del convenio suscrito con Caixabank.
- Lectura de bases reguladoras.
- Reuniones periódicas mantenidas con la entidad para la coordinación del proyecto.
- Asistencia a las actividades formativas realizadas por Rural Talent, plataforma de formación.
- Confección de notas de prensa divulgadoras enviadas a la prensa local y a las redes sociales de Aderlan y página web.
- Contacto con las agencias de desarrollo local de los municipios rurales y pesqueros.
- Análisis en las páginas webs de los ayuntamientos de los datos de los comercios y empresas existentes en los distintos municipios.
- Diseño, impresión y reparto entre la población de la isla de la cartelería divulgadora.
- Búsqueda y contacto vía mail y telefónica a los posibles promotores.
- Ayuda a los promotores en el desarrollo de los planes empresariales.
- Elaboración de los criterios de selección.
- Elaboración de los diplomas
- Preparación del evento de entrega de premios.

Línea 1: Convocatoria Tierra de Oportunidades.

Línea de apoyo directo de 1.000 euros a 4 proyectos innovadores y con capacidad de generación de empleo en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. Se les daba prioridad a los proyectos que se llevaran a cabo en localidades de menor tamaño.

A este concurso, cuyo premio sería de 1.000 € para cada proyecto premiado, se han presentado un total de 4 expedientes:

- 1.- María Guerra Martín, de Finca La Sarantontona
- 2.- Francisca de la Cruz Quintero Fernández, de Mandarinaeco.
- 3.- José Aridane Robayna Machín, de Quesería Abuelo Machín.
- 4.- Francisco Rubén Rivera Morrisey, de La Garita Surf School & Rental

El jueves 25 de julio de 2024, a las 10:00 horas, se reúnen de forma telemática el Comité de evaluación para dar el fallo del concurso "Oportunidades de emprendimiento en lo local" celebrado en la isla de Lanzarote.

El Comité de evaluación de los proyectos estaba compuesto por las siguientes personas:

- Olga María del Pino López, Responsable Acción Social CaixaBank, Dirección Territorial de Canarias.
- Mercedes Robayna Betancort, Gerente de ADERLAN
- Noemí Arráez Betancor, Técnico de ADERLAN

Se adjunta una tabla donde se analizan y comparan una serie de criterios que se han establecido para la selección de los proyectos ganadores de dicho premio:

CRITERIOS	MANDARINA ECO	LA GARITA SURF	QUESERIA ABUELO MACHIN	FINCA LA SARANTONTONA
Poblaciones con mayor riesgo de población	5	5	5	5
Grado de concreción y consistencia del plan de negocio	5	2	4	2
Nivel de avance del proyecto de emprendimiento: pilotos, prototipos, primeras ventas...	3	3	4	5
Carácter innovador del producto y/o servicio.	5	4	3	3
Impacto social y potencial de creación de empleo en municipios de escasa población	3	3	3	3
Potencial de desarrollo, crecimiento o réplica	4	3	3	5
Nivel de implicación real del equipo emprendedor	5	5	5	5
Perfil y trayectoria del equipo emprendedor	5	5	5	5
Viabilidad y sostenibilidad económica del proyecto, implicación de otros financiadores	4	3	5	5

PUNTOS TOTALES	39	33	37	38
-----------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Tras esta evaluación se acuerda por unanimidad premiar con una cantidad de 1.000 € a cada uno, a los siguientes proyectos:

- 1.- Francisca de la Cruz Quintero Fernández, de Mandarinaeco.
- 2.- María Guerra Martín, de Finca La Sarantontona
- 3.- José Aridane Robayna Machín, de Quesería Abuelo Machín.
- 4.- Francisco Rubén Rivera Morrisey, de La Garita Surf School & Rental

Línea 2: Formación Tierra de Oportunidades.

En relación a la formación, se han impartido los siguientes cursos:

➤ **“TU ESTRATEGIA EN ESCENA: CÓMO BRILLAR EN LAS REDES SOCIALES”**

Desarrollado del 7 al 11 de octubre de 2024, en horario de 16:30 a 19:30 horas, en el Centro Cívico de Playa Honda. El curso ha sido impartido por Gladys Becerra (directora de Digital Marketing Lanzarote) y Esther Colomé (Guionista de cortometrajes y directora de teatro).

La temática tratada en este curso fue:

- Definir una estrategia de contenido para las redes sociales:
 - Tipos de contenidos que harán que tu marca conecte con tu audiencia.
 - ¿Cómo elegir las redes sociales más adecuadas para mi negocio?
 - Técnicas de copywriting para redactar contenidos que vendan en redes.
 - Cómo definir un calendario de contenidos.
 - Herramientas de creación de publicaciones con Canva.
 - La importancia de la imagen en las redes sociales.

- Técnicas para una comunicación eficiente ante una cámara:
 - Nociones básicas de vestuario y maquillaje.
 - Lenguaje no verbal: cómo adoptar un lenguaje corporal que transmita las sensaciones y emociones que queremos comunicar.

Han participado en esta acción un total de 14 personas



➤ “CHAT GPT PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE TU EMPRESA”

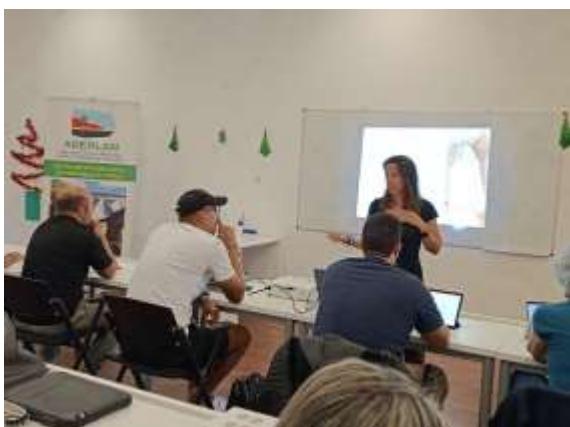
Los días 18 y 19 de diciembre de 16:30 a 19:30 horas, se llevó a cabo la coordinación e impartición del curso “Chat GPT para la mejora de la productividad de tu empresa” en el Centro Cívico de Playa Honda, impartido por Gladys Becerra Torlay de la empresa Digital Marketing Lanzarote.

La temática tratada en este curso fue:

- Introducción a la ChatGPT y sus aplicaciones en la empresa.
 - Conceptos básicos de ChatGPT.
 - Casos de uso prácticos para empresas.
 - Ejercicio práctico: Generación de contenido con ChatGPT.
- Herramientas prácticas de productividad con la ChatGPT.
 - Automatización de tareas repetitivas.
 - Optimización de la gestión del tiempo.
 - Mejora de la toma de decisiones.
 - Ejercicio práctico: Planificación de una campaña de marketing o de un proyecto simple.
- Integración de ChatGPT en los flujos de trabajo y proyecto final.

- Implementación en el flujo de trabajo diario.
- Optimización de estrategias de comunicación interna y externa.

Se contó con una asistencia de 16 personas



➤ MENTORÍA “FINANZAS Y MARKETING PARA EL ÉXITO DE TU NEGOCIO”

Los días 20 y 21 de noviembre de 16:30 a 19:30 horas, se llevó a cabo la mentoría “Finanzas y marketing para el éxito de tu negocio” en el Centro Cívico de Playa Honda.

En este evento participaron:

- Esther Delgado Sánchez, con la impartición del módulo de Finanzas.
- Gladys Becerra Torlay, de la empresa Digital Marketing Lanzarote, con la impartición del módulo de Marketing.

Durante los 2 días se trataron los siguientes contenidos:

- Módulo de finanzas:

- Bases de finanzas para tener un negocio rentable.
 - Conceptos básicos de gestión financiera de negocio (cálculo del punto de equilibrio, cálculo de nuestros precios de productos, cómo calcular el sueldo que deberíamos conseguir obtener como autónomos,...)
 - Canales de información para poder anticipar movimientos en el mercado económico.
- Módulo de marketing:
- Aspectos para definir una estrategia de marketing para conectar con los clientes potenciales.
 - Herramientas de marketing digital y de comunicación claves para comunicarse de manera efectiva con los clientes potenciales.

Participaron en la mentoría un total de 19 personas.



Línea 3: Plan de dinamización y visibilización de las acciones desarrolladas

Para cada una de las acciones realizadas se han desarrollados diversos carteles y notas de prensa que fueron repartidos entre todos los municipios de la isla de Lanzarote, y en las redes sociales y páginas web de ADERLAN y de algunos medios de comunicación de la isla.

Carteles realizados:





Notas de prensa publicadas:

<https://www.ayuntamientodeharia.com/haria/oportunidades-de-emprendimiento-en-lo-local/>

<https://aderlan.org/emprendimiento-2024/>

<https://aderlan.org/ampliacion-plazo-concurso-emprendimiento-2024/>

<https://aderlan.org/curso-tu-estrategia-en-escena-como-brillar-en-las-redes-sociales/>

<https://aderlan.org/curso-chat-gpt-para-la-mejora-de-la-productividad-de-tu-empresa/>

<https://aderlan.org/aderlan-y-caixabank-entregan-los-premios-del-concurso-tierra-de-oportunidades-2024-a-cuatro-proyectos-emprendedores-de-la-isla-de-lanzarote/>

<https://www.facebook.com/share/p/1aDvzSUsy7/>

<https://www.facebook.com/share/p/18JMY4wmsX/>

<https://www.facebook.com/share/p/1AB3SvxWzH/>

<https://www.facebook.com/share/p/14m8byDTqg/>

<https://www.facebook.com/share/p/18AP2GdLFF/>

<https://www.facebook.com/share/p/1FUq3ebwiz/>

<https://www.facebook.com/share/p/15qYdm5h8K/>

<https://www.instagram.com/p/DDPO7cqt4E9/?hl=es>

<https://www.instagram.com/p/DChG-MitbGV/?hl=es>

<https://www.instagram.com/p/DB8yVYVtXQA/?hl=es>

https://www.instagram.com/p/C_zudJUN8TD/?hl=es&img_index=1

<https://www.instagram.com/digitalmarketinglanzarote/reel/DCmoe14NLo9/?hl=es>

5.2.-Organización y coordinación del Taller “El mundo vegetal en la cocina con productos de km 0”.

Este taller se realizó los días 28 y 29 de noviembre de 2024, con una duración de 6 horas, en horario de 16:30 a 19:30 horas, en las instalaciones del Centro Cívico de Playa Honda. El taller fue impartido por Paula San Martín (Asesora nutricional), de la Asociación para el desarrollo de la Permacultura “PermaTerra”.

El contenido del taller fue:

- ¿Qué es la cocina energética?
- Macronutrientes y micronutrientes.
- ¿Qué factores pueden afectar a la calidad de los nutrientes y absorción?
- Fundamentos de la combinación de los alimentos.
- ¿Cómo se digieren los nutrientes?
- Trastornos que pueden producir las incompatibilidades
- Sugerencias prácticas
- Alcalinidad.
 - ✓ Entendiendo la alcalinidad
 - ✓ Efecto de la acidosis.
 - ✓ Influencias del estilo de vida.
 - ✓ Influencias dietéticas.
 - ✓ Hacia la alcalinidad.
 - ✓ Alimentos alcalinos
- Antinutrientes: fitatos.
- Métodos para reducir Antinutrientes.
 - ✓ Germinación.
 - ✓ Fermentación.
- Prebióticos.
- Métodos de cocción.
- Materiales de utensilios de cocina.
- Recetas.

La dinámica del taller fue en su mayoría práctica mediante la realización de recetas in situ.

En el taller han participado un total de 22 personas.



5.3.-Organización y Coordinación del curso “Ecohuerto en el patio trasero”

El curso fue impartido por Javier Rodríguez fundador de la Asociación Verdolaga destinada al fomento del compostaje en la isla y maestro compostador. Se desarrolló desde el 9 hasta el 14 de diciembre de 2024, en horario de 16:00 a 18:00 (de lunes a viernes) y de 9:30 a 13:30 horas (el sábado) con una duración de 15 horas en la Finca de Permaterra en La Florida donde se impartieron todos los contenidos descritos en el programa del curso de un forma práctica que contó además con la presencia de Paula San Martín de Permaterra que colaboró con el personal de Aderlan en la coordinación de la formación y el acompañamiento al profesor y a los participantes y con el Técnico de la Reserva de la Biosfera

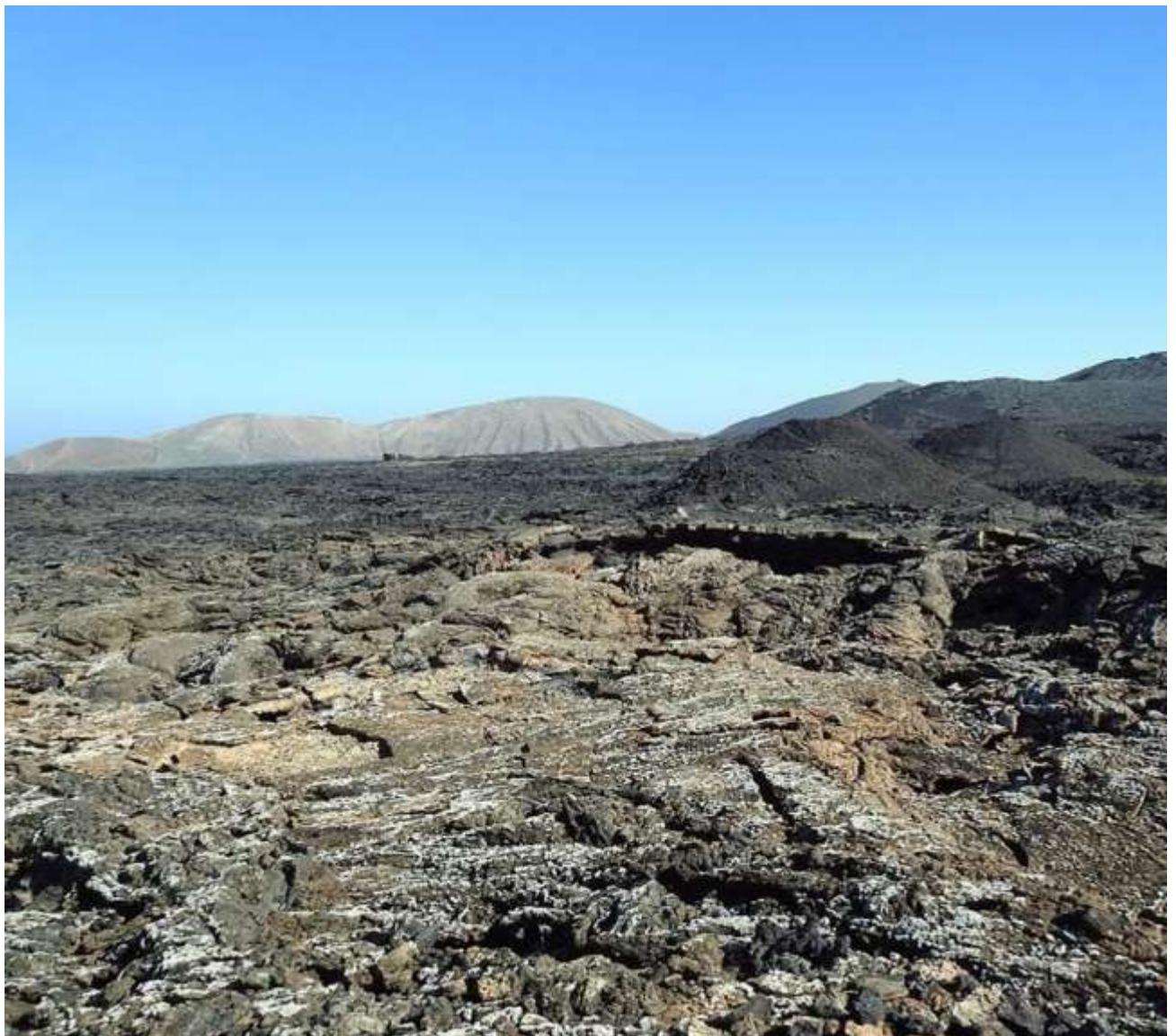
En este curso se impartieron las siguientes temáticas:

- Introducción a la agricultura ecológica.
- Producción de nuestros propios sustratos y recursos.
- Conocer, enmendar y preparar el suelo o maceteros.
- Diseñar, organizar y planificar nuestro espacio y nuestro tiempo en un huerto.
- Obtener y seleccionar nuestras semillas, plantas locales, ecológicas y otras.
- Técnicas de mantenimiento agroecológicas, rotación, asociación, prevención, fertilización y bioplaguicidas.
- Carencias, excesos, plagas y contratiempos más comunes en la agricultura de Lanzarote.
- Bio-estructuras filtros, depósitos, socos, tutores, etc.
- Datos, trucos y peculiaridades de los huertos de Lanzarote.

La metodología del curso fue en su mayor parte de forma práctica desarrollando actividades prácticas en el terreno por parte de los alumnos.

Asistieron al curso un total de 25 personas.





6. La Gestión de la Asociación.

6.1.- Acciones de organización interna de la asociación.

6.1.1.- Reuniones de los órganos de gobierno y gestión.

A lo largo del año 2024 los diferentes órganos de la entidad celebran reuniones para la adopción de los acuerdos necesarios para la correcta gestión de la asociación elaborándose los convenientes informes. De todas estas reuniones se levantan las oportunas actas:

Asamblea General: Se celebraron 5 sesiones:

- Asamblea del 30 de enero de 2024
- Asamblea del 8 de mayo de 2024
- Asamblea del 23 de octubre de 2024.
- Asamblea del 19 de noviembre de 2024.
- Asamblea del 3 de diciembre de 2024

Junta Directiva: Se celebró una sola reunión:

- Junta Directiva del 8 de mayo de 2024.

6.2.- Elección de la nueva Junta Directiva.

Con fecha 23 de octubre de 2024, el Presidente convoca elecciones de miembros de la Junta Directiva y declara abierto el plazo para la presentación de candidaturas que fue desde el 24 de octubre hasta 19 de noviembre de 2024. En el plazo previsto solamente se ha presentado una candidatura para presidente a cargo de SAT El Jable y otra candidatura para cualquier cargo de la Federación Insular de A.A.V.V. "Titeroygakat".

El día 19 de noviembre de 2024, debido a que no se cubrían todos los puestos de la Junta Directiva tal y como se establecía en el artículo 21 de los estatutos de la asociación, se volvió a abrir un nuevo calendario para presentación de candidaturas que fue desde el 20 de noviembre hasta el día 3 de diciembre de 2024. En el plazo previsto se presenta una única candidatura.

Con fecha 3 de diciembre de 2024 siguiendo el procedimiento establecido en los estatutos de la asociación, se lleva a cabo el proceso electoral, acordándose por unanimidad la elección de la única candidatura presentada.

La nueva Junta Directiva está formada por los siguientes miembros:

CARGO	REPRESENTANTE	ENTIDAD O PERSONA SOCIA
Presidente	Santiago Jorge Padín Gurman	Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote (APROLAN)
Vicepresidente	Oswaldo Betancort García	Cabildo Insular de Lanzarote
Secretario	Hipólito Jesús Cuadrado Pérez	Cofradía de Pescadores La Tiñosa
Vicesecretario	Jorge Rodríguez Alonso	Consejo Regulador de Denominación de Origen Vinos Lanzarote

Tesorero	Juan José Delgado Cabrera	SAT El Jable
Vocal	Félix Antonio Leal Aguilar	Federación A.A.V.V: Titeroygakat
Vocal	Marcial Nicolás Saavedra Sanginés	Ayuntamiento de Tías
Vocal	Alexis Jesús Hernández Melián	Ayuntamiento de San Bartolomé
Vocal	Silvia del Carmen Santana Cabrera	Ayuntamiento de Yaiza
Vocal	Isidro Julián Villanueva	Plataforma P.R.D.S. (Acapér)
Vocal	Adriana Brito Guillén	Ayuntamiento de Tinajo

6.3.- Administración de la asociación.

6.3.1.- Recursos humanos.

La plantilla del personal de ADERLAN a fecha de 1 de enero de 2024 está compuesta por sólo dos trabajadoras formado por la Gerente de la entidad y el técnico de administración que constituyen el equipo técnico permanente de la asociación (con contratos a jornada parcial y completa).

Además se ha contado con un Responsable Administrativo Financiero (R.A.F.) que no forma parte de la plantilla del Grupo.

6.3.2.- Gestión administrativa.

El día a día de funcionamiento de la oficina de gerencia del Grupo ha supuesto la realización de actividades de gestión administrativa, tales como:

- Tramitación del procedimiento completo de los proyectos presentados a las distintas convocatorias de ayudas de los programas gestionados por la Asociación.
- Gestión administrativa de compras de suministros y contratación de servicios profesionales.
- Elaboración de convocatorias y actas de reuniones.
- Actualización de contenidos de la web y redes sociales.
- Asistencia a reuniones y cursos de formación.
- Mantenimiento de base de datos y registros.
- Tratamiento, clasificación y archivo de información y documentos.
- Registro y verificación de informaciones financiero – contables, comerciales y de personal, seguimiento y ejecución de las operaciones de tesorería.
- Gestión laboral.

6.3.3.- Gestión económica y financiera.

Además de las actuaciones en materia económica – financiera vinculadas a los diferentes programas gestionados por ADERLAN, en el año 2024 se han llevado a cabo otras acciones relacionadas con la gestión económica – financiera de la asociación.

- **Contabilidad de la Asociación.**
- **Elaboración de la memoria, presupuestos y cuentas anuales.** A lo largo del primer semestre del año se elaboró la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de ADERLAN correspondiente al ejercicio 2024 y el Presupuesto del año 2025, la Junta Directiva acuerda por unanimidad presentar estos documentos, aprobándose en la Asamblea General Ordinaria de ADERLAN de ese mismo día.
- **Elaboración y presentación de Impuestos de Sociedades de la asociación del año 2023.**
- **Otras acciones realizadas en el marco de la gestión fiscal (elaboración y presentación de impuestos)**

6.4.- Actividades de difusión.

6.4.1.- Medios de comunicación.

A lo largo de este año se publicaron en los medios de comunicación escrita (tanto en papel como en formato digital) notas de prensa sobre los proyectos que estaba llevando a cabo la Asociación, así como también se realizaron entrevistas en algunos medios de comunicación radiofónicos y televisivos de la isla.

6.4.2.- Página web y redes sociales.

Mantenimiento de la web del grupo: Se continúa con la labor de actualización periódica de la información disponible para cualquier usuario (noticias, documentos de la asociación, legislación, proyectos subvencionados, eventos, etc.). También se ha identificado la presencia del grupo en las redes sociales.

Se actualizó la página web y el Facebook de ADERLAN con la información de los proyectos y actividades que se iban realizando a lo largo del periodo.

En Arrecife a 8 de mayo de 2025

La Gerente	El Presidente	El Tesorero
Nombre: Mercedes Robayna Betancor	Nombre: Santiago Jorge Padín Gurmán	Nombre: Juan José Delgado Cabrera

D. Hipólito Jesús Cuadrado Pérez, como representante de la Cofradías de Pescadores La Tiñosa en sus funciones de Secretario de la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote

CERTIFICA:

Que el presente documento que consta de 64 páginas, recoge la memoria de actividades de la Asociación correspondiente al ejercicio 2024 que han sido objeto de aprobación por la Junta Directiva de ADERLAN celebrada con fecha de hoy.

En Arrecife de Lanzarote a 8 de mayo de 2025

Fdo.: Hipólito Jesús Cuadrado Pérez.

Secretario de la Asociación.